



**Informe de Ejecución del  
Plan de Actividades**

**2013 - 2014**

**Noviembre de 2014**

# Presentación

*El presente informe recoge el resumen de las actividades desarrolladas por la Secretaría General y cada uno de los Centros de Acción Regional o Delegaciones de ella dependientes durante los ejercicios 2013 y el tiempo transcurrido del 2014.*

*La programación de tales actividades sigue un esquema de prioridades acorde con las demandas planteadas a la Seguridad Social en Iberoamérica, que fueron recogidas en el Plan de Actividades que aprobó el Comité Permanente para el bienio 2013 y 2014 en su sesión del 8 y 9 de marzo de 2012 en Montevideo (Uruguay).*

*A dicha planificación se han ido incorporando otras actividades que, no estando inicialmente previstas, han sido planteadas por las Instituciones Miembros o Comités Regionales a fin de atender nuevas necesidades surgidas durante el periodo de vigencia del Plan. Todo ello en aras a la necesaria flexibilidad que ha de atribuirse a una planificación de estas características.*

*En todo caso, y de acuerdo con el mandato estatutario, la ejecución de actividades se presenta ordenada en los siguientes 5 módulos que son coincidentes con la estructura presupuestaria, en su versión funcional:*

- 1. Formación de Recursos Humanos.*
- 2. Cooperación, Asistencia y Apoyo Técnico a la Modernización de la Gestión de los Sistemas de Seguridad Social.*
- 3. Programas de impulso al desarrollo de la Seguridad Social en Iberoamérica.*
- 4. Actividades de Estudio, Debate e Investigación.*
- 5. Actividades de los Órganos Estatutarios y Comunitarios.  
Relaciones con otros Organismos Nacionales e Internacionales.  
Acciones de Información y divulgación.*

# Índice

<b>1</b>	Formación de Recursos Humanos.	4
	1.1. Formación a cargo del Centro Internacional de Formación de Técnicos de la O.I.S.S. desde la sede de la Secretaría General en Madrid (España):	5
	A) Formación universitaria.	5
	B) Curso Superior Online en Dirección y Gestión de los Servicios Sociales.	16
	1.2. Formación Específica a cargo de los Centros de Acción Regional y Delegaciones Nacionales de la O.I.S.S.	18
<b>2</b>	Cooperación, Asistencia y Apoyo Técnico a la Modernización de la Gestión de los Sistemas de Seguridad Social.	27
	2.1. Asesorías Técnicas.	28
	2.2. Visitas Interinstitucionales.	32
<b>3</b>	Programas de impulso al Desarrollo de la Seguridad Social de Iberoamérica.	34
	3.1. Banco de Información de los Sistemas de Seguridad Social de Iberoamérica.	35
	3.2. Asesoramiento a los procesos de Integración Regional.	36
	3.3. Gestión del Convenio de Seguridad Social del MERCOSUR (proyecto BUSS).	38
	3.4. Programa Iberoamericano sobre la situación de los adultos mayores en la Región.	40
	3.5. Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social.	43
	3.6. Programa EUROsociAL.	46
	3.7. Centro Iberoamericano para la autonomía personal y ayudas técnicas (CIAPAT).	48
	3.8. Programa de impulso a las Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo: Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el trabajo	54
	3.9. Programa para la integración laboral de las personas con discapacidad en Latinoamérica	57
	3.10. Programa para la equidad de género en los sistemas de seguridad social en Iberoamérica	62
<b>4</b>	Actividades de Estudio, Debate e Investigación.	65
	4.1. Reuniones Técnicas, Colaboraciones y Grupos de Trabajo.	66
	4.2. Reuniones de las Comisiones Técnicas, Permanentes o Institucionales.	77
<b>5</b>	Actividades de los Órganos Estatutarios y Comunitarios. Relaciones con otros Organismos Nacionales e Internacionales. Acciones de Información y Divulgación.	79
	5.1. Actividades de los Órganos Estatutarios.	80
	5.2. Relaciones con otros Organismos Nacionales e Internacionales.	84
	5.3. Convenios Internacionales suscritos en el periodo.	88
	5.4. Actividades de Información y Divulgación.	94



# Formación de Recursos Humanos

- 1.1. Formación a cargo del Centro Internacional de Formación de Técnicos de la O.I.S.S. desde la sede de la Secretaría General en Madrid (España):
  - A) Formación universitaria.
  - B) Curso Online de Dirección y Gestión de los Servicios Sociales
- 1.2. Formación Específica a cargo de los Centros de Acción Regional y Delegaciones Nacionales de la O.I.S.S.

1.1

## La O.I.S.S. desde la Sede de la Secretaría General en Madrid (España)

### A) Formación Universitaria

#### XVI y XVII EDICION DEL MÁSTER EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

##### Organización

A cargo de la Secretaría General de la O.I.S.S. y la Universidad de Alcalá (España), con el apoyo singular, en la fase presencial, de las Instituciones de la Seguridad Social de España.

##### Participantes

XVI Edición: 43 alumnos de 12 países (2013)  
XVII Edición: 45 alumnos de 10 países (2014)

Titulados superiores universitarios que desempeñan puestos de responsabilidad en las Instituciones Iberoamericanas de Seguridad Social.

##### Claustro de Profesores

Está constituido por 31 catedráticos y profesores de la más alta acreditación en el mundo universitario, y destacados profesionales de las instituciones gestoras de la Seguridad Social Iberoamericana.

##### Lugar de celebración

Centro Internacional de Formación de Técnicos de la O.I.S.S. en Madrid (España) y Universidad de Alcalá (España).

##### Duración

Seis meses (cinco a distancia y uno presencial).

##### Fecha de ejecución

XVI Edición: Fase a distancia: de febrero a junio de 2013  
Fase presencial: Se desarrolló del 7 al 25 de julio de 2013.

XVII Edición: Fase a distancia: de febrero a junio de 2014  
Fase presencial: Se desarrolló del 7 al 25 de julio de 2014.

## Contenido

La fase de formación a distancia está compuesta por 61 temas agrupados en tres grandes módulos temáticos:

- I. Seguridad Social. Configuración y desarrollo internacional.
- II. Seguridad Social. Planificación económica y gestión.
- III. Técnicas actuariales y financieras de la previsión social.

En el Calendario de Estudio que se remite a los participantes, se programa un plan de trabajo semanal, que permite graduar el esfuerzo de forma continuada.

La fase a distancia de cinco meses de duración se desarrolla íntegramente vía Internet, sobre una plataforma propia con el apoyo permanente de tutores.

El motivo de utilizar la vía Internet (plataforma on-line) para el desarrollo de este Curso, no es otro que aprovechar lo que las nuevas tecnologías nos aportan y así poder llegar a todas aquellas personas que por diferentes causas no les es posible acceder a la formación tradicional.

Los alumnos disponen durante todo el desarrollo del curso, de un servicio de tutoría y consultas, vía telefónica, entre las 16:00 y 18:00 horas de España, de lunes a jueves. Estas consultas también pueden formularse por escrito.

Las consultas telefónicas son atendidas y resueltas, siempre que sea posible, en el acto. En caso de que no pueda ser resuelta en el momento, así como las consultas escritas, se resolverán en un plazo máximo de cinco días, cursando la contestación por el mismo método que fue remitida.

Las consultas y dudas deberán plantearse, preferentemente, en la misma semana a que corresponde el estudio del tema a que se refiera.

La fase presencial, que se realiza en Madrid en el mes de Julio, combina la exposición de 60 ponencias técnicas con visitas institucionales a centros de gestión de la Seguridad Social española (INSS, TESORERÍA, IMSERSO, Centros de atención socio-sanitaria. etc.), actividades que se realizan en colaboración con la Secretaría de Estado de la Seguridad Social (Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España), y experiencias prácticas en torno a las principales materias tratadas durante la fase a distancia.

En el primer mes del curso, los participantes tienen que elegir un tema relacionado con el contenido del programa, sobre el que versará su tesis. Este trabajo es

elaborado por los alumnos durante la fase a distancia, y para la superación del curso y la obtención de la titulación académica tiene que ser aprobado por el Tribunal evaluador o Claustro de Profesores.

Junto a la defensa de la tesis ante el tribunal evaluador, y la superación de los test de evaluación de la fase a distancia, el tercer criterio de evaluación para otorgar la titulación académica a los alumnos es la asistencia a las ponencias técnicas y las visitas interinstitucionales que se llevan a cabo en la fase presencial.

## XIII Y XIV EDICIÓN DEL MÁSTER EN PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE RIESGOS LABORALES

---

### Organización

A cargo de la Secretaría General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social en colaboración con la Universidad de Alcalá y el sector de Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social española.

### Participantes

XIII Edición: 27 alumnos de 6 países (2013)  
XIV Edición: 18 alumnos de 7 países (2014)

Todos ellos, titulados superiores universitarios que desempeñan puestos de responsabilidad en las Instituciones Iberoamericanas de Seguridad Social, Profesores titulares de materias afines a la Prevención de riesgos de Universidades Iberoamericanas, juristas y profesionales de la seguridad y salud en el trabajo.

### Claustro de profesores

Está constituido por más de 30 ponentes, entre catedráticos y profesores de reconocido prestigio en el mundo universitario, altos cargos y responsables de la Administración Pública, Consultores especializados, Técnicos del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y expertos titulados superiores en prevención de riesgos en las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social española.

### Lugar de celebración

Centro Internacional de Formación de Técnicos de la O.I.S.S., en Madrid (España).

### Duración

Nueve meses (8 meses en la fase a distancia y 1 mes en la fase presencial).

### Fecha de ejecución

XIII Edición: Fase a distancia: de febrero a septiembre de 2013.  
Fase presencial: Se desarrolló del 7 al 31 de octubre de 2013.

XIV Edición: Fase a distancia: de febrero a septiembre de 2014.  
Fase presencial: Se desarrolló del 6 al 31 de octubre de 2014.

## Contenido del curso

El Cursos se compone de 2 fases: fase “a distancia” y fase presencial.

La fase a distancia está constituida por 16 módulos formativos de equivalente contenido, que se han dividido en cuatro grandes áreas temáticas:

- I. Seguridad Social y protección de Riesgos Profesionales.
- II. Metodología de prevención.
- III. Organización y gestión de la prevención.
- IV. Especialidad Preventiva.
  - Seguridad.
  - Higiene Industrial.
  - Ergonomía y Psicosociología aplicada.

En total el Máster de Prevención y Protección de Riesgos Profesionales dispone en esta fase de 74 temas preventivos y de seguridad social.

La fase “a distancia” se desarrolla en una plataforma de formación on-line de última generación que permite gran flexibilidad en el aprendizaje realizándose múltiples procesos de interacción tutor-alumno que garantizan una continua y permanente respuesta a todas las cuestiones planteadas por los alumnos. Dicha plataforma dispone de más de 850 contenidos complementarios (contenidos legislativos y normativos, ejercicios prácticos, fichas de riesgos laborales, fichas de productos químicos, cuestionarios de autoevaluación, noticias preventivas, últimas novedades etc.) que facilitan al alumno el estudio.

La propia plataforma de formación automatiza los procesos de autoevaluación del alumno así como los exámenes finales de cada uno de los 16 módulos, permitiendo un máximo de 3 convocatorias para cada uno de ellos.

El ritmo de estudio establecido para el correcto desarrollo de la fase a distancia se ha establecido en 3 módulos cada mes, disponiéndose del último mes para el repaso de contenidos a la puesta al día de los módulos no finalizados.

En esta fase a distancia, además del propio seguimiento de los alumnos mediante las herramientas de que dispone la plataforma se realiza contacto periódico con los alumnos a cargo del Coordinador Técnico del Máster.

La fase presencial del Máster se realiza en Madrid (España). Dedicamos la primera semana a recordar las materias principales que sirven de base a la prestación del servicio técnico de prevención, así como al conocimiento de la metodología, para la evaluación de riesgos y el manejo del equipamiento de medición (sonómetro, luxómetro, medidores de polvo, etc.).

A continuación todos los alumnos son equipados con material informático, herramientas de gestión y equipo técnico para la realización de prácticas en empresas.

Se realizan al menos 5 visitas de prácticas a empresas de los sectores de Construcción, Industrial, Servicios y Artes gráficas para el desarrollo de los trabajos de campo y tomas de muestras, completándose las mismas con trabajos de gabinete para la elaboración de los preceptivos documentos preventivos: Plan de Prevención, Evaluación de riesgos, Planificación de la actividad preventiva y Medidas de Emergencia.

En definitiva, se trata de trabajar tal y como se haría con una empresa real conforme a la metodología española y a las disposiciones de la Unión Europea.

Estas prácticas se completan con cursos prácticos de singular interés para los prevenicionistas:

- Curso práctico de extinción de incendios donde los propios alumnos deben sofocar fuegos de distinta naturaleza (madera, productos químicos, gases y explosiones, etc.) utilizar equipos de respiración autónoma y desenvolverse en situaciones de riesgo
- Curso práctico de caídas en altura en el que los alumnos podrán conocer de primera mano y experimentar los sistemas anticaídas más novedosos.
- Curso práctico de manejo de aparatos de medida de higiene industrial para practicar la medición de contaminantes químicos, ruido y condiciones ambientales
- Curso práctico de riesgo eléctrico utilizando simuladores de aula.
- Curso práctico de conducción en condiciones inseguras (hielo, agua, terrenos irregulares, etc.).
- Curso práctico de carretillas elevadoras mediante el manejo de simuladores.

Para la superación del curso el alumno habrá de acreditar solvencia en la defensas de su tesis ante el tribunal evaluador consistente en la presentación de una evaluación de riesgos y la contestación a preguntas formuladas por el tribunal a partir del visionado de un video relativo a una actividad productiva.

## XI y XII EDICIÓN DEL MÁSTER EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

---

### Organización

A cargo de la Secretaría General de la OISS y la Universidad de Alcalá, colaboración del Hospital Clínico San Carlos de Madrid.

### Participantes

XI Edición:	31 alumnos de 8 países. (2013)
XII Edición:	Cursan la fase a distancia 41 alumnos (2014)

Todos ellos licenciados universitarios con desempeño en el sector público o privado.

### Claustro de Profesores

Está constituido por 17 docentes, profesionales de la más alta acreditación en el mundo universitario o en las instituciones sanitarias españolas.

### Lugar de celebración

Centro Internacional de Formación de Técnicos de la OISS.

### Duración

Seis meses (cinco a distancia y uno presencial).

### Fecha de ejecución

XI Edición:	Fase a distancia: de mayo a octubre de 2013.
	Fase presencial: se desarrolló del 11 al 22 de noviembre de 2013.
XII Edición:	Fase a distancia: de mayo a octubre de 2014.
	Fase presencial: se desarrollará del 17 al 28 de noviembre de 2014.

### Contenido del curso

El objetivo principal de este Máster es dotar a los participantes de los conocimientos y habilidades necesarios para desarrollar con éxito las exigencias y retos de la gestión de salud. Está dirigido fundamentalmente a licenciados universitarios con desempeño preferente en el sector de salud público o privado, siendo de especial interés para:

- Profesionales de las Administraciones Públicas de Salud.
- Directivos de entidades de salud privadas.
- Directores o Gerentes de hospitales públicos o privados.

- Directores o Gerentes de áreas médicas, de enfermería y de administración y servicios generales de centros hospitalarios o de atención primaria.
- Jefes de Servicio Hospitalario y de Administración y Control de Gestión.

El programa de la fase a distancia del curso está constituido por 19 Módulos agrupados en los siguientes 10 bloques temáticos, que se imparten a través de una plataforma específica en Internet, mediante la técnica denominada de “Aula virtual”.

- I. Introducción a la Seguridad Social.
- II. Técnicas Actuariales de la Previsión Social.
- III. El Sector Sanitario.
- IV. Introducción General a la Gestión.
- V. La Gestión Asistencial.
- VI. La Gestión de los Servicios de Soporte.
- VII. La Gestión de la Calidad.
- VIII. Temas Emergentes.
- IX. Desarrollo Directivo.
- X. Ámbito Internacional.

La fase presencial, realizada en la Sede de la Secretaría General en Madrid, en el mes de noviembre, combina ponencias relacionadas con los temas de mayor interés en el ámbito de la gestión de la salud, con pasantías en instituciones sanitarias en sus distintos niveles (atención primaria, especializada y hospitalaria), con el objeto de facilitar al alumno una visión efectiva de las técnicas de dirección y gestión aprendidas en el curso.

En el primer mes del curso, los participantes tienen que elegir un tema relacionado con el contenido del programa, sobre el que versará su tesis. Este trabajo es elaborado por los alumnos durante la fase a distancia, y para la superación del curso y la obtención de la titulación académica tiene que ser aprobado por el Tribunal evaluador o Claustro de Profesores.

Junto a la defensa de la tesis ante el tribunal evaluador, y la resolución de las actividades propuestas durante la fase a distancia (cuestionarios, prácticas, etc.), el tercer criterio de evaluación para otorgar la titulación académica a los alumnos es la asistencia a las ponencias técnicas y las visitas a las diferentes instituciones que se llevan a cabo en la fase presencial.

Los alumnos que superen el Máster tienen la posibilidad de realizar, con carácter voluntario, una pasantía de tres semanas de duración en el Hospital Clínico San Carlos de Madrid, una vez finalizada la fase presencial del Máster.

Esta pasantía consiste en el seguimiento, junto a los profesionales y directivos del Hospital, de la actividad diaria de éste en diferentes áreas.

## X y XI EDICIÓN DEL MÁSTER EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PLANES Y FONDOS DE PENSIONES

---

### Organización

A cargo de la Secretaría General de la OISS y la Universidad de Alcalá.

### Participantes

X Edición:	10 alumnos de 5 países (2013)
XI Edición:	11 alumnos de 6 países (2014)

Todos ellos directivos y gestores de Administradoras de Fondos de Pensiones y miembros de Organismos Reguladores de la Seguridad Social en Iberoamérica.

### Claustro de Profesores

Está constituido por 22 docentes de la más alta acreditación en el mundo universitario y los más destacados profesionales en la materia, tanto del sector público como privado.

### Lugar de celebración

Centro Internacional de Formación de Técnicos de la OISS.

### Duración

Seis meses (cinco meses a distancia y dos semanas presenciales).

### Fecha de ejecución

X Edición:	Fase a distancia: de febrero a septiembre de 2013. Fase presencial: se desarrolló del 21 al 31 de octubre de 2013.
XI Edición:	Fase a distancia: de febrero a septiembre de 2014. Fase presencial: se desarrolló del 20 al 31 de octubre de 2014.

### Contenido del curso

El objetivo de este Master es proporcionar a sus participantes las competencias, habilidades y conocimientos necesarios para desarrollar con éxito sus tareas en el ámbito de la Gestión de Planes y Fondos de Pensiones, ya sean de carácter obligatorio o complementario, y optimizar su funcionamiento en aras de una mejor cobertura de sus beneficiarios.

El programa va dirigido a Directivos y Gestores de Administradoras de Fondos de Pensiones, así como a miembros de Organismos Reguladores de la Seguridad Social en Iberoamérica, profesionales relacionados con la materia y, en general, a titulados superiores interesados en el tema. El número de plazas es limitado.

La fase de formación a distancia está compuesta por 55 temas agrupados en siete grandes módulos temáticos.

- I. Introducción a los Sistemas de Pensiones.
- II. Sistemas de Pensiones.
- III. Planificación Financiero-Actuarial.
- IV. Las Administradoras de Fondos de Pensiones (I).
- V. Las Administradoras de Fondos de Pensiones (II) Inversiones.
- VI. Gestión.
- VII. La Internacionalización de la Seguridad Social.

Las materias impartidas en la fase a distancia, se desarrollan de tal manera que los alumnos comiencen y finalicen a la vez el proceso formativo. Gracias a ello, tienen la posibilidad de experimentar un ambiente de trabajo similar a una clase presencial.

Los alumnos deben superar diversos cuestionarios de evaluación y realizar las prácticas y actividades que les sean propuestas. Con esta metodología y el trabajo en grupo se produce un continuo flujo de comunicación y estímulos a lo largo del proceso formativo.

Esta fase de enseñanza a distancia es tutorizada a través de plataforma virtual, como medio de consulta habitual entre los profesores y los alumnos. En cada materia de conocimiento habrá una tutoría que trabajará coordinadamente con un equipo de expertos que elabora los materiales de este programa, resuelve las consultas y plantea y evalúa las pruebas y ejercicios propuestos.

La fase presencial combina ponencias técnicas e intervenciones de autoridades y personalidades del sector, tanto público como privado, el contacto entre los alumnos y los profesores que han impartido módulos a lo largo del curso, y las visitas a diferentes centros e instituciones de interés.

Igualmente, durante la fase presencial, los alumnos deberán presentar y defender, ante el Tribunal constituido al efecto, una tesis sobre algún tema relacionado con las materias del curso y, preferentemente, con el trabajo que él mismo desarrolla o la institución en que lo desempeña.

Para la superación del curso y obtención de la titulación universitaria, el alumno debe defender una tesis ante el Tribunal evaluador, relacionada con las materias objeto del programa académico. Además, la evaluación final se obtendrá considerando también la asistencia a las sesiones presenciales, y la resolución de las actividades propuestas durante la fase presencial (cuestionarios, supuestos prácticos, etc.).

## B) Curso Superior Online en Dirección y Gestión de los Servicios Sociales.

### Secretaría General

#### Organización

A cargo de la Secretaría General de la O.I.S.S.

#### Participantes

Titulados superiores universitarios y gestores con desempeño preferentemente en Instituciones de Seguridad Social; Administraciones Públicas competentes en Servicios Sociales y Asistencia Social; Entidades Prestadoras de Servicios Sociales y Asistencia Social, ya sean de carácter público o privado, con o sin ánimo de lucro; Departamentos de Acción Social de Empresas; Organizaciones no gubernamentales, Asociaciones y Fundaciones.

#### Fecha de ejecución

I Edición: Del 14 de octubre del 2013 al 2 de febrero del 2014

#### Duración

Tiene una duración equivalente a 30 créditos ECTS, incluyendo la lectura de materiales y participación en foros. A fin de cumplir estos objetivos, para cada uno de los temas, se ha establecido una fecha de acceso de periodicidad semanal.

#### Contenido del curso

El curso se compone de 12 Temas distribuidos en 4 bloques temáticos: “Introducción a la seguridad social: Los servicios sociales”; “Servicios sociales para adultos mayores”, “Servicios sociales para personas con discapacidad”; “La gestión de los servicios sociales”. Adicionalmente se abrirá un foro de debate por cada módulo.

La formación a distancia a través de Internet permite:

La utilización de una tecnología de ámbito mundial y accesible para todos los alumnos, independientemente de dónde se encuentren geográficamente.

Un aprendizaje ameno, didáctico y flexible, que garantiza la formación apoyada con una autoevaluación del aprendizaje del alumno sobre los conceptos y contenidos expuestos.

Una formación participativa, que implica al alumno y le permite comunicarse con el tutor del Curso y/o con sus compañeros, según la actividad que vaya a realizar. Aportar ventajas respecto al uso de otros medios alternativos: la práctica de nuevas técnicas de aprendizaje, la reducción del tiempo y del esfuerzo necesarios para aprender, proporcionando así, aprendizajes más completos y más significativos.

Como trabajo final los/as alumnos/as debieron entregar antes de la terminación del curso un documento de 15 a 20 páginas presentando los servicios sociales de su país, especialmente aquellos dirigidos a per

Así mismo, el curso plantea una fase presencial, opcional, en esta I edición que se realizó del 17 al 23 de febrero en Madrid, España, contó con la colaboración del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imsero) de España; en la que los participantes pudieron conocer in situ las experiencias del ámbito de la protección social española, a través de visitas a diferentes instituciones de atención socio-sanitaria: Centros de día, residencias para personas mayores, Centro de Autonomía Personal y Ayudas técnicas, Centro para personas con discapacidad, etc.).

En la actualidad se lleva a cabo la II edición del 15 de septiembre al 7 de diciembre de 2014 en el que participan 22 alumnos de 9 países de América Latina.

## Formación específica a cargo de los **Centros de Acción Regional y Delegaciones Nacionales**

### **Centro de Acción Regional de la O.I.S.S. para el Cono Sur en Buenos Aires (Argentina)**

DENOMINACIÓN DEL CURSO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN	HORAS LECTIVAS	COLECTIVO AL QUE SE DIRIGE
Actualización en temas Previsionales. Versión 1/2013 y 2014	120 (60 por versión anual)	Buenos Aires, abril/2013 y 2014	4	Funcionarios y profesionales interesados en el tema
Actualización en temas de Salud y Seguridad Social. Versión 1/2013 y 2014	120 (60 por versión anual)	Buenos Aires, abril/2013 y 2014	4	Funcionarios y profesionales interesados en el tema
Actualización en temas de Riesgos del Trabajo. Versión 1/2013 y 2014	120 (60 por versión anual)	Buenos Aires, mayo/2013 y 2014	4	Funcionarios y profesionales interesados en el tema
Actualización en temas de Servicios Sociales. Versión 1/2013 y 2014	120 (60 por versión anual)	Buenos Aires, junio/2013 y 2014	4	Funcionarios y profesionales interesados en el tema
Actualización en temas de Desempleo – Versión 1/2013 y 2014	120 (60 por versión anual)	Buenos Aires, julio/2013 y 2014	4	Funcionarios y profesionales interesados en el tema
Actualización en temas de Asignaciones Familiares Versión 1/2013 y 2014	120 (60 por versión anual)	Buenos Aires, septiembre/2013 y 2014	4	Funcionarios y profesionales interesados en el tema
Actualización en temas de Recaudación de los Recursos de la Seguridad Social Versión 1/2013 y 2014	120 (60 por versión anual)	Buenos Aires, octubre/2013 y 2014	4	Funcionarios y profesionales interesados en el tema

DENOMINACIÓN DEL CURSO	ENTIDAD COLABORAD.	NÚMERO DE PARTICIPANT.	FECHAS Y LUGAR DE CELEBR.	HORAS LECT.	COLECT. AL QUE SE DIRIGE	CONTENIDO GENERAL DEL CURSO Y COMENTARIOS DE INTERÉS
Curso de Capacitación en Riesgos para Funcionarios Públicos	Superintendencia de R. del Trabajo – CIESS	20.000 (anual)	Todo el año 2013 y 2014	48	Funcionarios públicos en general	Válida para carrera profesional
Diplomatura en Gestión de la Comunicac. Social	ISALUD	40	Todo el año 2013 y 2014	220	Periodistas, comunicadores Sociales – Responsables de Área de Comunicación del Inst. de Seguridad Social	Tres áreas de interés: Social Comunicación Metodología  TFI: Trabajo Final Integrador
Curso Concurso	SIGEN, Sindicatura General de la Nación	500 (2013) y 700 (2014)	Todo el año	400	Personal SIGEN o participantes externos	Capacitación ingreso a planta.
	SRT	300	Sept 2013 a Mayo 2014	300	Personal SRT	Capacitación ingreso a planta.
Protección social	Consejo Nacional de las Mujeres	50	Oct. Nov. 2013	12	Funcionarios distintas áreas de Gobierno, sindicalistas, ONGs	Protección Social de Perspectiva de Género
Diplomatura en Dependencia y Servicios Sociales	INSSJyP – PAMI DIANAPAM ISALUD	60	Abril / Diciembre 2014	400	Profesionales del sector público y privado vinculados con la materia	Desarrollo de los Servicios Sociales para la Tercera Edad y la discapacidad y de las ayudas técnicas para esos colectivos
Curso Abordaje Integral Multidisciplinario de la enfermedad de Alzheimer y/o otras demencias.	ISALUD	45	Abril 2014 Junio 2014	600	Profesionales que se desempeñan en relación con la enfermedad de Alzheimer	Abordaje interdisciplinario de la enfermedad de Alzheimer

DENOMINACIÓN DEL CURSO	ENTIDAD COLABORAD.	NÚMERO DE PARTICIPANT.	FECHAS Y LUGAR DE CELEBR.	HORAS LECT.	COLECT. AL QUE SE DIRIGE	CONTENIDO GENERAL DEL CURSO Y COMENTARIOS DE INTERÉS
Curso Concurso SRT	Superintendencia de Riesgos del Trabajo	1400	Marzo, Abril, Mayo 2014	120	Personal SRT	Válida para carrera profesional
Curso Capacitación Personal Servicio Nacional de Sanidad	SENASA	1.000	Todo el año 2014	180	Personal SENASA	Válida para carrera profesional

## Centro de Acción Regional de la O.I.S.S. para el Área Andina (Colombia)

El Centro de Investigación y Formación de Recursos Humanos de la OISS actualmente CIFOISS.

A través del Centro CIFOISS, se ha impartido Diplomados, Cursos de formación y actualización y Seminarios; se realizan Talleres, Foros de debate y discusión; se dictan Conferencias relacionadas con la Configuración de los Sistemas de Seguridad y Protección Social, la Financiación y Sostenibilidad Financiera de los sistemas y la mejor gestión de las políticas públicas sociales y de protección social.

Se han puesto en marcha 5 convenios de Colaboración con entidades como el Ministerio del Trabajo, la Administradora Colombiana de Pensiones-COLPENSIONES y la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales – UGPP.

Mediante el Convenio de colaboración No. 227 de 2013 celebrado entre el Ministerio del Trabajo y la OISS, se puso en marcha un programa para la capacitación, inducción, re inducción y entrenamiento en temas necesarios para el desarrollo de competencias en la gestión de la Seguridad Social de los servidores públicos, con los siguientes programas académicos impartidos:

PROGRAMA ACADÉMICO	MODALIDAD	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Programa de inducción – reinducción. Entrenamiento en puestos de trabajo, diseños técnicos pedagógicos sobre los temas misionales y utilización de plataforma tecnológica para la autoformación virtual.	Virtual 100%	400
Inducción y reinducción en actualización normativa del sistema general de seguridad social.	Presencial 100%	50
Diplomado del sistema de seguridad social y de salud en el trabajo	Semipresencial	80
Diplomado para la prevención y protección de riesgos laborales en el marco de la seguridad social.	Semipresencial	80
Curso de inducción y reinducción para fortalecimiento de ejes temáticos y plataforma virtual. Líderes de territoriales	Presencial 100%	80



CONVENIO	MODALIDAD	NÚMERO APROXIMADO DE PARTICIPANTES
<p>Convenio 237 Mintrabajo – OISS, cuyo objeto fue el de realizar la capacitación, inducción, re inducción y entrenamiento en temas necesarios para el desarrollo de competencias en la gestión de la seguridad social de los servidores públicos del ministerio del trabajo conforme al plan institucional de capacitación, PIC, 2014:</p>	<p>Capacitación</p>	<p>729</p>
<p>Convenio 234 Mintrabajo – OISS</p>	<p>Sensibilización</p>	<p>4.495</p>
<p>Convenio 487 Colpensiones - OISS objeto de este proyecto es el de la inscripción y participación de los servidores públicos de COLPENSIONES en los Diplomados y cursos dictados por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social</p>	<p>Capacitación</p>	<p>83</p>
<p>Portafolio de Formación para la Unidad de Gestión Pensional Y Parafiscales - UGPP Portafolio de Formación para la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales – UGPP, cuyo objetivo era el de “Capacitación y Formación en Comunicación Efectiva y Gerencia Orientada de Resultados dirigido a los funcionarios de la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales”:</p>	<p>Capacitación</p>	<p>80</p>

## Centro de Acción Regional de la O.I.S.S. para el Centroamérica y el Caribe (Costa Rica)

DENOMINACIÓN DEL CURSO	NÚMERO PARTICIPANTES	FECHAS Y LUGAR	HORAS LECTIVAS/ CONTENIDO	COLECTIVO AL QUE SE DIRIGE
Elementos Básicos de Seguridad Social	35	22-23-24 de marzo 2013, Costa Rica	Principios de la Seguridad, contingencias, prestaciones y la estructura del Sistema de Seguridad Social de Costa Rica	Directores de Hospitales, funcionarios administrativos, Médicos, Jefes de Servicio de la Caja Costarricense de Seguro Social
Seminario Servicio al cliente en Instituciones de Seguridad Social	24	6-7 de mayo 2013, Costa Rica	Atención de clientes especiales en materia de Seguridad Social	Funcionarios de la Caja Costarricense de Seguro Social
Elementos Básicos de Seguridad Social	30	10-11-12 de junio 2013, Costa Rica	Principios de la Seguridad, contingencias, prestaciones y la estructura del Sistema de Seguridad Social de Costa Rica	Directores de Hospitales, funcionarios administrativos, Médicos, Jefes de Servicio de la Caja Costarricense de Seguro Social
Habilidades gerenciales básicas	28	17-18-19 de junio Costa Rica	Gestión básica en órganos de la Seguridad Social	Dirección de Farmacia de la Caja Costarricense de Seguro Social
Servicio al Cliente	15	1-2 de julio 2013, Costa Rica	Servicio al cliente en Instituciones de Seguridad Social	Funcionarios de la Caja Costarricense de Seguro Social

DENOMINACIÓN DEL CURSO	NUMERO PARTICIPANTES	FECHAS Y LUGAR	HORAS LECTIVAS/ CONTENIDO	COLECTIVO AL QUE SE DIRIGE
Seminario Resolución de conflictos	26	29-30 julio 2013, Costa Rica	Resolución de conflictos en temas de seguridad social	Funcionarios de la Caja Costarricense de Seguro Social
Seminario Resolución de conflictos	30	13-14 de agosto, 2013, Costa Rica	Resolución de conflictos en temas de seguridad social	Funcionarios de la Caja Costarricense de Seguro Social
Seminario Ética y transparencia en Instituciones de Seguridad Social	70	20 de agosto 2013, Costa Rica	Ética y transparencia en la gestión institucional	Funcionarios del Instituto de Previsión Militar (IPM), del Instituto de Previsión del Magisterio (IMPREMA), del Instituto de Pensiones y Jubilaciones de los empleados del Poder Ejecutivo (INJUPEM) y del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)
Curso Servicio al Cliente en Instituciones de Seguridad Social	30	24-25 de marzo 2014, Costa Rica	Plataforma de servicios- Atención al cliente en Instituciones de Seguridad Social	Directores de Hospitales, funcionarios administrativos, Médicos, Jefes de Servicio de la Caja Costarricense de Seguro Social
Curso Estrategias básicas gerenciales	33	5-6-7 de mayo 2014, Costa Rica	Administración de Instituciones de Seguridad Social	Directores de Hospitales, funcionarios administrativos, Médicos, Jefes de Servicio de la Caja Costarricense de Seguro Social
Curso Enfermería: Estrategias Básicas para la administración de Centros de Salud	27	23-24-24 de junio 2014, Costa Rica	Administración de Instituciones de Seguridad Social	Directores de Hospitales, funcionarios administrativos, Médicos, Jefes de Servicio de la Caja Costarricense de Seguro Social

## Delegación Nacional de la O.I.S.S. en La Paz (Bolivia)

DENOMINACIÓN DEL CURSO	NUMERO PARTICIPANTES	FECHAS Y LUGAR	HORAS LECTIVAS	COLECTIVO AL QUE SE DIRIGE
Seminario sobre "Seguridad Social en el marco de la protección social"	66	Febrero 14 y15 de 2013, La Paz	5	Funcionario del área de salud y del área técnico administrativo de las instituciones miembro
Seminario sobre "Planificación estratégica en la gestión de Seguros de Salud"	52	18 y 19 de marzo de 2013, La Paz	5	Directores Administradores, Jefes De Servicio y Sección en las administraciones regionales y Centros sanitarios de las Instituciones Miembro de la OISS
Seminario sobre "Comportamiento y cultura organizacional"	30	2 y 3 de mayo de 2013	5	Gerentes de Area, Jefes de sección. Representantes de niveles operativos de las Instituciones Miembro de la OISS
Seminario sobre "Gestión y Acción Protectora de los Riesgos Laborales"	25	24 y 25 de junio de 2013, La Paz	5	Profesionales de las ramas médicas y administrativas de las Instituciones Miembro de la OISS
Seminario sobre "Planificación Operativa y Estructura Presupuestaria"	43	18 de junio de 2013, Santa Cruz	5	Dirigido a Funcionarios de las Áreas Técnicas y Administrativo-Financieras del Seguro Social Universitario de Santa Cruz
Curso de Convenio OISS – Post grado de la Facultad de Ciencias de la Salud Humana de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Especialidad en "Gerencia y Administración de Hospitales "	23	Curso Online, julio de 2013 a abril de 2014	1600	Profesionales con grado de Licenciatura de las Instituciones Miembro de la OISS y particulares

DENOMINACIÓN DEL CURSO	NUMERO PARTICIPANTES	FECHAS Y LUGAR	HORAS LECTIVAS	COLECTIVO AL QUE SE DIRIGE
Seminario sobre "Gestión de la Calidad en Entidades de Seguridad Social"	30	24 y 25 de julio de 2013, la Paz	5	Personal superior, técnico-Administrativo de las Instituciones Miembro de la OISS
Seminario sobre "Comportamiento y Cultura Organizacional"	37	Agosto 29 de 2013 en dos turnos, Santa Cruz	6	Gerentes de Area, jefes de Sección y Servicios. Representantes de niveles Operativos del Seguro Social Universitario de Santa Cruz
Seminario sobre: "La Importancia de las Relaciones Humanas en la Gestión Institucional"	31	Santa Cruz Febrero 21 de 2014	6	Gerentes de Área, Jefes de Sección y Servicios. Representantes de Niveles Operativos del Seguro Social Universitario de Santa Cruz.
Seminario sobre: "Comportamiento y Cultura Organizacional en Interacción con las Relaciones Humanas"	29	La Paz Marzo 18 y 19 de 2014	5	Profesionales de las Ramas Médicas, Técnicas y Administrativas de las Instituciones Miembro de la OISS.
Seminario sobre: "Los Riesgos Laborales – Mención Aspectos Preventivos y Calificación Dd Riesgos"	25	La Paz Mayo 15 y 16 de 2014	5	Profesionales de las Ramas Médicas, Técnicos y Administrativos de las Instituciones Miembro de la OISS.



# **Cooperación, Asistencia y Apoyo Técnico a la Modernización de la Gestión de los Sistemas de Seguridad Social**

2.1. Asesorías Técnicas.

2.2. Visitas Interinstitucionales.

En este apartado se incluyen todas las actuaciones llevadas a cabo para el mejor conocimiento y desarrollo de los Sistemas de Protección Social.

Concretamente, existe una línea estable de "Asesoramiento Técnico" a las Instituciones en los distintos ámbitos de actuación, para lo que la Organización dispone de una base de datos de más de cien expertos en las diversas materias relacionadas con la Protección Social.

Igualmente, y a fin de favorecer el intercambio de experiencias, se desarrollan a instancias de las distintas Instituciones Miembro "Visitas Interinstitucionales" encaminadas a conocer in situ las experiencias llevadas a cabo en las propias Instituciones asociadas a la OISS, o incluso, en otras ajenas a la Organización

## Asesorías Técnicas

Materia a Tratar	Entidad Solicitante	Fechas se Ejecución Previstas	Resumen de la Actividad a Realizar
CEDES Centros de Enseñanza, Documentación y Estudios de la Seguridad Social	IPS – Paraguay SUSPENDIDA	(Cono Sur)	Plan de capacitación a definir con CEDES
Centro de Capacitación en Salud y Seguridad Social	BPS – Uruguay SUSPENDIDA	(Cono Sur)	Plan de capacitación a definir con CEDES
Encuesta de Seguridad y Salud en el Trabajo	Superintendencia de Riesgos del Trabajo	Octubre 2013 – Julio 2014 (Cono Sur)	Segunda fase (sector rural) de la encuesta nacional enmarcada en la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo
Sistema previsional de funcionario públicos de la Pcia. de Santa Fe	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Pcia de Santa Fe –	Todo el año (Cono Sur)	Estudio de la viabilidad de posibles reformas
Estudio Actuarial Caja Complementaria Docente	Caja Complementaria Actividad Docente,	Todo el año (Cono Sur)	Estudio actuarial relativo a la población aportante / beneficiaria de la Institución. Diagnóstico de viabilidad

Materia a Tratar	Entidad Solicitante	Fechas de Ejecución Previstas	Resumen de da Actividad a Realizar
Programa de Asistencia Técnica Complejo Hospitalario Santo Domingo	IPS – Paraguay,	Todo el año (Cono Sur)	Elaboración de Plan Director para el Sistema Sanitario del IPS  Etapas II y III
Cobertura Previsional	UTA,	(Cono Sur)	
Capacitación personal UTI – INSSJyP	UTI – INSSJyP	(Cono Sur)	
Cobertura Caja Docente	Caja Magistratura Costa Rica	(Cono Sur)	Presentación Modelo Argentino. Reuniones técnicas con Caja Complementaria Docente Argentina
Capacitación Empleados Públicos	ANASP – Brasil	9, 10, 11 / 09/2013, (Cono Sur)	Presentación Curso Concurso ANSES, SENASA, SIGEN, SRT.  Presentación Capacitación Riesgos del Trabajo en Funcionario Públicos

Materia a Tratar	Entidad Solicitante	Fechas de Ejecución Previstas	Resumen de la Actividad a Realizar
Relevamiento de la realidad gerontológica en la República Argentina	AMAOTE CADAM (Comisión Americana del Adulto Mayor) CISS (Conferencia Interamericana)	Agosto / 2013, (Cono Sur)	Relevamiento de prestaciones sanitarios y servicios sociales en la Argentina (Dentro de un Programa Internacional CISS)
Estudio Actuarial Caja Previsional de la Provincia de Santa Fe	Caja de Previsión de la Provincia de Santa Fe	Todo el año, (Cono Sur)	Estudio actuarial Caja provincia
Convenio Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	Min. de Ciencia y Tecnología, Min.. de Trabajo Empleo y Seg.. Social (con financiación del BID)	4º trimestre (Cono Sur)	Encuesta sectorial
Banco Mundial – OISEVI	Banco Mundial	2014, (Cono Sur)	
Convenio UTI	Unión Trabajadores Instituto (PAMI)	Residual 2013 (convenio vencido) (Cono Sur)	Capacitación sindical en materia de Seguridad Social
Convenio Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	Min. de Ciencia y Tecnología, Min. de Trabajo Empleo y Seg. Social (con financiación del BID)	Primer semestre (Cono Sur)	Encuesta sectorial

Materia a Tratar	Entidad Solicitante	Fechas de Ejecución Previstas	Resumen de la Actividad a Realizar
Observatorio Iberoamericano de Seguridad Vial	Banco Mundial y Observatorio Iberoamericano de Seguridad Vial	Todo el año, (Cono Sur)	Relevamiento de la situación de seguridad vial en determinados países iberoamericanos ( <i>Financiación Banco Mundial</i> )
Programa Provisión Medicamentos IPS - Paraguay	IPS Paraguay	26-27 Abril, (Cono Sur)	Inicio de una posible cooperación en materia de políticas de provisión de medicamentos. Listado básico.
Sistema de Cajas Profesionales de la República Argentina	Coordinadora de Cajas Profesionales.	30 Abril (Cono Sur)	Inicio de una posible cooperación en materia de coordinación de beneficios inter-cajas.
Pensiones: topes de pensiones	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	8-12-13-14 agosto, Costa Rica	Asistencia técnica en implantación y aplicación del tope de pensiones para los regímenes a cargo del Presupuesto Nacional de la República.
Asistencia en la Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones	Presidencia de la República de Chile	29 de abril de 2014	Estudiar el Sistema de Pensiones establecido para dar un diagnóstico sobre su funcionamiento

Título de la Actividad	Instituciones visitantes	Destinada a	Fecha y lugar de realización
Visita de Directores de la Junta Directiva de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional de Costa Rica a la sede de la OISS en Buenos Aires Argentina a fin de conocer la gestión de las Instituciones de pensiones y jubilaciones de los trabajadores del sector educación (obras sociales).	Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional de Costa Rica.	Directores de la Junta Directiva de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional de Costa Rica. Conocimiento de las experiencias de Argentina en la gestión de las pensiones y jubilaciones de los trabajadores de la educación en Argentina	1 a 5 de julio de 2013. Lugar de realización Argentina
Visita de Directores de la Junta Directiva de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional de Costa Rica a la sede de la Secretaría General de la OISS en Madrid y visita al CEPAT del IMSERSO.	Junta Directiva de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional de Costa Rica	Directores de la Junta Directiva de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional de Costa Rica. Visita de conocimiento de las experiencias de España en materia de discapacidad, visita al IMSERSO	7 a 11 de abril 2014 Lugar de realización España
Visita Interinstitucional	Procurador General de la Nación. Procuradora Delgada para Asuntos Laborales	A Secretaría General OISS. Madrid, CEPAT. Madrid	12 y 13 de junio de 2013. Lugar de realización España
Visita Interinstitucional	Instituciones de Seguridad Social Española	Ministro de Trabajo de Colombia	13 de junio de 2013. Lugar de realización España
Visita Secretaria General OISS Madrid	Ministra de Trabajo y Promoción de Empleo de Perú	Ministra teresa Nancy Laos Cáceres	17 de junio de 2013. Lugar de realización Colombia



<b>Título de la Actividad</b>	<b>Instituciones visitantes</b>	<b>Destinada a</b>	<b>Fecha y lugar de realización</b>
Visita Institucional	OISS –Colonia de Belencito Responsable Germán Eduardo Riaño.	Programa de Envejecimiento y vejez a la Colonia de Belencito Hogar para más de 300 mayores en condiciones de vulnerabilidad y Hogar Sendero de Luz perteneciente a FIAPAM, para reafirmar colaboración en el tema Adultos Mayores	30 de mayo 2014. Medellín. Lugar de realización Colombia
Visita Interinstitucional	Procurador General de la Nación. Procuradora Delgada para Asuntos Laborales	Secretaria General OISS. Madrid, IBERMUTUAMUR, para conocer la experiencia española en el ámbito de la prevención y protección de riesgos laborales.	5 de junio de 2014. Lugar de realización Madrid, España
Visita institucional ANASS	CIAPAT	ANASPS - Brasil	Buenos Aires 2-3 Junio 2014
Visita Interinstitucional	Superintendencia Nacional de Salud de Colombia-OISS	Superintendente de Salud del Perú SUNASA Dra. Flor de María Phillips.	30 de agosto de 2013 Bogotá D.C.. Lugar de realización Colombia



# **Programas de impulso al Desarrollo de la Seguridad Social de Iberoamérica**

- 3.1. Banco de Información de los Sistemas de Seguridad Social de Iberoamérica
- 3.2. Asesoramiento a los procesos de integración regional
- 3.3. Gestión del Convenio de Seguridad Social del MERCOSUR (proyecto BUSS)
- 3.4. Programa Iberoamericano sobre la situación de los adultos mayores en la Región.
- 3.5. Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social
- 3.6. Programa EUROSOCIAL
- 3.7. Centro Iberoamericano para la autonomía personal y ayudas técnicas (CIAPAT)
- 3.8. Programa de impulso a las políticas de Seguridad y Salud en el trabajo
- 3.9. Programa para la integración laboral de las personas con discapacidad en Latinoamérica

## 3.1

## Banco de Información de los Sistemas de Seguridad Social de Iberoamérica

Este instrumento de información comparada entre los 21 países de habla hispana y portuguesa que componen la Región, encuentra su origen en el mandato de la primera Conferencia Iberoamericana de Ministros y Máximos Responsables de Seguridad Social, con el posterior aval de las distintas Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno.

El BISSI recoge una descripción general de los sistemas de Seguridad Social vigentes en los respectivos países, y cuadros comparativos de la estructuración de tales sistemas, referentes a:

- Organización
- Financiación
- Asistencia Sanitaria
- Vejez
- Prestaciones económicas por enfermedad
- Prestaciones económicas por desempleo
- Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales
- Prestaciones familiares
- Prestaciones por maternidad
- Invalidez
- Muerte y supervivencia
- Pensiones complementarias

El BISSI encuentra su origen en el mandato de la primera Conferencia Iberoamericana de Ministros y Máximos Responsables de Seguridad Social (1992). La primera edición se produjo en 1996, la cual recogía información relativa a seis países. En 1998 se incorporaron cinco Estados más, y en el 2000 el resto.

Esta información, que se viene actualizando, en la última actualización (julio de 2014) se incorporó además un nuevo cuadro sobre **pensiones complementarias**, que permite un primer acercamiento a la regulación de estas prestaciones, que en algunos países ya juega un papel importante en la protección de sus ciudadanos.

Mediante esta obra y de su mantenimiento en el tiempo, la OISS continúa cumpliendo sus objetivos institucionales, contenidos en los propios Estatutos; así pues, el contenido del BISSI contribuye al desarrollo de la protección social en el ámbito Iberoamericano y potencia la internacionalización de la Seguridad Social.

## Asesoramiento a los procesos de Integración Regional

La Organización actúa como asesor permanente, en los dos procesos de integración regional que se siguen en la Región, MERCOSUR y Comunidad Andina, en lo que se refiere a la vertiente de protección social.

En ambos casos, se han alcanzado Acuerdos Multilaterales de Seguridad Social tendentes a cubrir las necesidades derivadas de los movimientos migratorios de trabajadores entre los países suscriptores.

En relación con MERCOSUR, el Convenio y un Acuerdo Administrativo de aplicación entraron en vigor en junio de 2005. Desde entonces, el trabajo de la OISS se ha centrado en facilitar su aplicación, cooperando en la implantación de sistemas gestores ágiles y eficientes y en la ejecución de observatorios que permitan analizar la evolución de la Seguridad Social en sus respectivos ámbitos geográficos (ver apartado 3.3).

En cuanto a la Comunidad Andina, el denominado Instrumento Andino de Seguridad Social se aprobó inicialmente, como Decisión 546 de la CAN sustituida posteriormente por la Decisión 583 de 2004. A partir de su aprobación, se inició la negociación de su reglamento o acuerdo de aplicación, que se prolonga hasta la fecha, y que durante un tiempo ha estado interrumpida por causas ajenas a la Organización, habiéndose reanudado las conversaciones recientemente, con participación de la OISS a través de su Centro Regional Andino y la Secretaría General.

La OISS ha venido prestando apoyo técnico en esta negociación colaborando en la elaboración de las propuestas normativas y asesorando a los correspondientes comités de la CAN, prestando su colaboración a los órganos previstos en el Convenio, y participando en la elaboración de los documentos.

Se han llevado a cabo las siguientes acciones:



Denominación de la Reunión/Seminario	Contenido	Instituciones Participantes	Fechas y Lugar de Celebración
Videoconferencia Comité Andino de Autoridades de Seguridad y Salud en el Trabajo CAN.		Comunidad Andina, Ministerio de Trabajo de Colombia y Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) Centro Regional Área Andina	Febrero 13 de 2013, Bogotá D.C.
VII Reunión Ordinaria, Comité Andino de Autoridades de Seguridad Social (CAASS)	Resultados de la XIV Reunión del Consejo Asesor de Ministros de Trabajo de la Comunidad Andina. Mandatos al Comité Andino de Autoridades de Seguridad Social (CAASS), Consideración del Proyecto de Reglamento de la Decisión 583 " Instrumento Andino de Seguridad Social" y del formulario de Solicitud del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social como anexo del Proyecto de Reglamento. Datos actualizados en materia de seguridad social que se incluirán en el Observatorio Laboral Andino (OLA). Apoyo de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) a estos trabajos	Comunidad Andina, Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)	Febrero 21 y 22 de 2013, Lima, Perú

## Gestión del Convenio de Seguridad Social del MERCOSUR (proyecto BUSS)

La aprobación del Acuerdo Multilateral de Seguridad Social para MERCOSUR y su Reglamento Administrativo de desarrollo, ha dado lugar a una nueva vía de impulso para la implantación ágil y efectiva del Acuerdo.

El objetivo es conseguir la transferencia electrónica segura de información sobre las vidas laborales de los trabajadores protegidos por el Acuerdo en los diferentes países de MERCOSUR.

Este ambicioso proyecto ha pasado por la construcción de los formularios electrónicos comunes precisos para el trámite de las prestaciones económicas otorgadas en los diferentes países, con el fin último de simplificar y agilizar los pesados trámites de gestión de las pensiones causadas al amparo de la legislación internacional. E, igualmente, ha sido necesario conciliar los diferentes sistemas informáticos utilizados por las instituciones gestoras de los países implicados y desarrollar los formularios y procedimientos precisos para la efectividad del Convenio.

En este sentido, se ha puesto en marcha un eficiente sistema de transferencia electrónica, a cargo de la OISS, cuya característica a destacar es el marco tecnológico adoptado que cumple con los estándares internacionales en la materia. En particular recoge las recomendaciones emanadas de la Conferencia Internacional en TIC para la Seguridad Social, organizada por la AISS en Moscú en julio de 2005.

El programa se encuentra ya en pleno funcionamiento desde el año 2008, habiéndose logrado importantes reducciones de tiempos en la tramitación de los expedientes de prestaciones generadas al amparo del Convenio que ha supuesto una disminución de estos tiempos del 92% en el inicio del expediente y de un 80% en la verificación de datos.

La aplicación desarrollada, permite realizar el intercambio electrónico de información ente los países del MERCOSUR, utilizando altos estándares de seguridad. Mantiene el control de los datos de protocolo referentes a los documentos enviados y recibidos para realizar consultas y auditoría sobre las transacciones efectuadas siempre que sea necesario, reduciendo la utilización de documentos en papel así como los plazos para el otorgamiento de los beneficios, respetando la más absoluta confidencialidad y mejorando la calidad de los servicios prestados.

Igualmente se ha alcanzando un acuerdo entre Argentina y Chile para la aplicación de este procedimiento al convenio bilateral entre ambos países que podría hacerse extensivo al resto de los que conforman MERCOSUR y está en estudio, también, por parte de otros Estados.

A partir de esta experiencia se ha iniciado una nueva fase del proyecto centrada en la simplificación de la efectividad de los pagos a realizar a los pensionistas que residen en un país del MERCOSUR distinto del que reconoció el derecho a la pensión, así como en la implementación del Acuerdo en el ámbito de la asistencia sanitaria.

## 3.4

## Programa iberoamericano sobre la situación de los adultos mayores en la región

El **Programa Iberoamericano sobre la situación de los Adultos Mayores en la región**, fue aprobado por la **XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno** celebrada en Asunción, Paraguay, en 2011 y para una duración inicial de tres años (2012-2014).

Veinte instituciones responsables de las políticas públicas de vejez y envejecimiento en ocho países de la región (Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, España, México, Paraguay y Uruguay) formaron parte del programa en su primera etapa en la que destacaron los siguientes resultados:

- Creación de un **Observatorio de Adultos Mayores** que recoge anualmente datos sobre situación demográfica de los mayores, seguridad económica, atención sanitaria, servicios sociales, participación, situación socio-económica (nivel de alfabetización, tamaño de los hogares, etc.), participación y derechos de los adultos mayores. Este Observatorio presenta un informe anual sobre la situación de los adultos mayores en la región. Hasta la fecha se han elaborado tres informes del Observatorio
- Publicación de **cuatro guías sobre servicios sociales** de especial importancia para los adultos mayores (Servicio de Atención Domiciliaria, Teleasistencia, Centros de Día, y Residencias) y dos guías más en elaboración (Turismo social y Viviendas para adultos mayores). Estas guías presentan en detalle el funcionamiento de estos servicios, así como los recursos necesarios para su puesta en marcha.
- **Ocho cursos de formación a distancia** en los que han participado casi **3 000 alumnos**. Los cursos, de 25 horas de duración cada uno y gratuitos, abordaron temas de especial importancia en las políticas de envejecimiento (Envejecimiento activo y participación, formación de formadores en cuidados a los adultos mayores, mujeres y envejecimiento, adaptación de puestos de trabajo para trabajadores mayores, atención a la salud mental de los adultos mayores y gestión de la edad en el lugar de trabajo)
- **Cuatro cursos de formación presencial** de cinco días de duración, en los que han participado más de 100 representantes de diversas instituciones responsables de políticas del adulto mayor de todos los países de la región. Los cursos desarrollados en 2013 y 2014 fueron:
  - Curso de formación presencial sobre adultos mayores “La mejora de las condiciones de vida de los adultos mayores en la Región”, 17 a 22 de noviembre de 2013, Cartagena de Indias, Colombia.

- Curso de formación presencial sobre adultos mayores “La mejora de las condiciones de vida de los adultos mayores en la región”, 10 a 14 de noviembre de 2014, La Antigua Guatemala
- **Cuatro visitas institucionales** para conocer los sistemas de atención a las personas mayores en Argentina, México y España, tres de las cuales tuvieron lugar durante el período objeto de este informe:
  - “Seminario de Productos de Apoyo, Accesibilidad y Adecuación del Hábitat para Adultos Mayores” (Buenos Aires, 12 y 13 de junio 2014)
  - Seminario internacional sobre el sistema de atención a la dependencia en Argentina (Buenos Aires, 26-28 agosto 2013)
  - Asistencia técnica sobre el Sistema de Centros de Día para Adultos Mayores en España (Madrid, 18-20 de junio 2013)
- **III Encuentro Iberoamericano sobre los Derechos Humanos de los Adultos Mayores**, celebrado los días 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 2013, en Brasilia y que reunió a más de 300 representantes de instituciones responsables de las políticas de adultos mayores, de organizaciones internacionales y de organizaciones de personas mayores y consejos de mayores. Este encuentro fue organizado por las instituciones brasileñas participantes en el programa, coordinadas por la Secretaria de Derechos Humanos de la Presidencia de la República de Brasil. En este evento participaron las principales instituciones responsables de las políticas públicas de adultos mayores en la región y con una asistencia de más de 300 personas y de una amplia representación del gobierno de Brasil.

El encuentro sirvió para analizar con las instituciones públicas, los organismos internacionales, organizaciones de personas mayores, entre otras, la seguridad económica de los mayores en la región, la atención sanitaria que reciben, los servicios sociales a los que tienen acceso y su participación en la comunidad.
- Creación de la **“Red Iberoamericana de Adultos Mayores”** que ofrece un espacio virtual de trabajo conjunto para el intercambio de información, convocatorias, publicaciones, etc. y que conecta a instituciones y expertos de este ámbito. Los miembros de esta red superan ya el millar.
- Edición de un **boletín periódico** sobre noticias del programa y sobre la actualidad del sector.
  - Nº1 Lanzamiento del “Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de los Adultos Mayores en la Región”.
  - Nº2 “El Plan de Acción de Madrid 10 años después: Logros y retos pendientes”.
  - Nº3 “Mujeres y Envejecimiento”
  - Nº 4 “Los adultos mayores en el medio rural”
  - Nº 5 “Participación y empoderamiento de los adultos mayores en Iberoamérica”

El boletín se distribuye en formato digital a una amplia base de datos de instituciones públicas interesadas en esta materia, centros académicos, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones internacionales, entidades privadas, etc.

- Se han celebrado cuatro **reuniones del Comité Intergubernamental del Programa (CIG)**, máximo órgano de gobierno del “Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de los Adultos Mayores en la Región” dos de ellas en el período objeto de este informe:
  - 30 de septiembre de 2013, Brasilia (Brasil)
  - 13-14 de octubre de 2014, Buenos Aires (Argentina)

En estas reuniones se ha revisado el desarrollo del programa y se han aprobado las actividades y presupuesto para las siguientes fases del mismo.

- Hasta la fecha se han abierto cuatro **foros de debate virtuales**, sobre temas identificados como de actualidad por los miembros del comité intergubernamental del programa:
  - “Enfermedades crónicas relacionadas con el envejecimiento y sistemas de salud en Iberoamérica”
  - “Mujeres y envejecimiento”
  - “Adultos mayores en el medio rural”
  - “Participación y empoderamiento de los adultos mayores”
  
- En cuanto a la **visibilidad externa del programa**, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) ha participado, como unidad técnica del programa, en las reuniones de responsables de programas de cooperación de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) celebradas el 11 de julio de 2012, el 23 de julio de 2013 y 21 de julio de 2014 en Madrid, donde se presentaron las líneas generales del programa de adultos mayores.

Igualmente, la OISS fue invitada a participar en la jornada sobre Cooperación Iberoamericana celebrada en Ciudad de Panamá el 5 de junio de 2013, presentando el programa iberoamericano de adultos mayores a los responsables de las instituciones públicas panameñas en el marco de las actividades previas a la Cumbre Iberoamericana 2013.

La Unidad Técnica de este programa asistió también al “II Foro Internacional sobre derechos de las personas mayores” (3-6 de junio de 2014) organizado por CEPAL y la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México, en el que se reunieron los principales agentes del sector.

## Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social

En la Declaración de Asunción, octubre 2011 (numeral 45), correspondiente a la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno se expone, entre otras cuestiones de interés:

***“DESTACAR la entrada en vigor el 1º de mayo de 2011 del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, adoptado el 10 de noviembre de 2007, en la Cumbre de Santiago de Chile, y de sus respectivos Convenios de Aplicación, y alentar a aquellos Estados que aún no lo han hecho a considerar su adhesión a este instrumento internacional”.***

Este instrumento internacional de ámbito Iberoamericano, actualmente es ya una realidad operativa entre los nueve países que han culminado su proceso de tramitación interna: Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Paraguay, Uruguay y recientemente Portugal, quien suscribió el Acuerdo de Aplicación con fecha 19 de marzo de 2013 y culminó los trámites previsto para su aplicación efectiva a partir del 21 de julio del 2014, fecha desde que está en vigor.

El Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social que se aprobó definitivamente en la VI Conferencia de Ministros (Iquique) y XVII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Chile en 2007, suscrito a la fecha por quince países, garantiza los derechos de los trabajadores migrantes iberoamericanos y sus familias a obtener pensiones contributivas de vejez, invalidez o supervivencia en el espacio común de la Comunidad Iberoamericana.

Esta experiencia pionera que ha venido impulsando la OISS y la SEGIB, plantea por vez primera lograr un acuerdo en materia de Seguridad Social en un ámbito en el que no existe una previa asociación política que facilite el sustrato jurídico que podría darle apoyo, y resulta especialmente necesaria debido a la gran disparidad de modelos de Seguridad Social presentes en los distintos países, a la intensidad de sus movimientos migratorios, y a la carencia de convenios bilaterales o multilaterales de menor entidad que el proyectado, que pudieran darle cobertura.

Todo ello hace que el apoyo técnico y organizativo a la elaboración y negociación de este Convenio se haya constituido desde entonces en uno de los objetivos principales de la OISS, siempre a través de un proceso ampliamente participativo con el resto de agentes implicados, y poniendo al servicio de esta idea toda la experiencia obtenida tanto en la Unión Europea, como a través de la labor realizada respecto al Acuerdo Multilateral de Seguridad Social del MERCOSUR y el Instrumento Andino de Seguridad Social, antecedentes más inmediatos de este nuevo Convenio.

Así mismo, con motivo de la Presidencia de España de la Unión Europea, en 2010 se celebró el *“Encuentro Unión Europea, América Latina y Caribe sobre Coordinación de Regímenes de Seguridad Social: Reunión de Ministros y Máximos Responsables de Seguridad Social”*.

En dicho Encuentro, en cuya organización y desarrollo participó la OISS, se puso de manifiesto la importancia del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social y la conveniencia de coordinar los reglamentos europeos y el Convenio una vez entre en vigor. En el comunicado final se *“constató, que tanto en la Unión Europea, con la entrada en vigor de los nuevos Reglamentos de coordinación en materia de Seguridad Social, como en América Latina y Caribe, a nivel subregional, se están produciendo experiencias de interés en la coordinación de regímenes de Seguridad Social”*.

A su vez, *“invitan a la Comisión Europea y a la Organización Iberoamericana de Seguridad Social a que promuevan un encuentro o reunión técnica conjunta para un mejor conocimiento de los nuevos reglamentos comunitarios y del nuevo Convenio Iberoamericano de Seguridad Social y de sus implicaciones y posible interrelación y comuniquen los progresos realizados a los Ministros y Máximos responsables de la UE y LAC”*.

A la fecha la OISS ha participado en las reuniones del grupo (2012 y 2013) de estudio sobre la dimensión exterior de la UE de coordinación de la Seguridad Social del Comité Económico y Social Europeo, en donde se expuso la coordinación de los sistemas de Seguridad Social en América Latina. Para lo cual y a instancias de la comisión Europea, se ha procedido a la traducción al inglés de los textos del Convenio y el Acuerdo para su análisis por dicha Comisión.

Del mismo modo, la OISS participó en el I y II foros (2013 -2014) sobre la Dimensión Internacional de Coordinación de la Seguridad Social, (UE-Bruselas)

En el momento actual el estado de situación del Convenio es el siguiente:

- En vigor en nueve países: Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Paraguay, Portugal y Uruguay.
- El Convenio ha sido ya firmado por 15 países iberoamericanos (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela).
- El Convenio se encuentra en avanzado estado de tramitación, conforme a sus legislaciones internas, en varios Estados. Argentina, Perú y Venezuela han culminado la ratificación parlamentaria.
- El Convenio entró en vigor el 1 de mayo de 2011, primer día del tercer mes siguiente al depósito del séptimo instrumento de ratificación (Bolivia, febrero 2011).

Con la plena aplicación del convenio en nueve Estados, la OISS seguirá totalmente implicada conforme al mandato de la VII Conferencia Iberoamericana de Ministros y Máximos Responsables de la Seguridad Social.

Así pues, después de su aprobación en 2012 de los Estatutos del Comité Técnico Administrativo del Convenio, se ha concretado:

- La elaboración y aprobación de los Formularios del Convenio IBERO-1 al IBERO-10.
- Aprobación de la Guía de procedimientos del Convenio
- A la fecha se han celebrado cinco reuniones del Comité Técnico Administrativo del Convenio.

Del mismo modo, Se ha llevado a cabo la 1ª edición del Curso “*Derecho Internacional de Seguridad Social: Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social*” mediante el método de Teleformación o Clase Virtual del 29 de septiembre al 2 de noviembre de 2014.

El Curso está Organizado conjuntamente por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social y la Fundación Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico (Fundación CEDDET), dirigido a PERSONAL directivo y técnico de las instituciones de Seguridad Social que deberán aplicar el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social en sus respectivos países.

El cuadro que sigue sintetiza la **situación actual** de desarrollo del Convenio:

(Artículos 29, 30, 31.2 CMISS y 33.3 AA)

PAISES QUE LO HAN FIRMADO	FECHA FIRMA CONVENIO	FECHA RATIFICACION	FECHA DEPOSITO INSTRUMENTO RATIFICACION EN LA SEGIB-DISS	FECHA SUSCRIPCIÓN ACUERDO APLICACION	APLICACIÓN EFECTIVA CONVENIO	POBLACION (1)
 Argentina	10/11/ 2007	09/06/2010**				
 Bolivia	10/11/ 2007	08/11/2010	02/02/2011	18/04/2011	01/05/2011	10.027.254
 Brasil	10/11/ 2007	30/10/2009	11/12/2009	19/05/2011	19/05/2011	201.000.000
 Chile	10/11/ 2007	18/11/2009	30/11/2009	01/09/2011	01/09/2011	16.572.475
 Colombia	26/11/2008					
 Costa Rica	10/11/ 2007					
 Ecuador	07/04/ 2008	31/08/2009	04/11/2009	20/06/2011	20/06/2011	14.067.000
 El Salvador	10/11/ 2007	29/05/2008	04/09/2008	17/11/2012	17/11/2012	6.251.495
 España	10/11/ 2007	05/02/2010	12/02/2010	13/10/2010	01/05/2011	46.507.760
 Paraguay	10/11/ 2007	15/12//2010	09/02/2011	28/10/2011	28/10/2011	6.672.631
 Perú	10/11/ 2007	12/09/2013**	30/01/2014			
 Portugal	10/11/ 2007	27/10/2010	22/12/2010	19/03/2013	21/07/2014	10.561.614
 República Dominicana	07/10/2011					
 Uruguay	10/11/ 2007	24/05/2011	26/07/2011	26/07/2011	01/10/2011	3.286.314
 Venezuela	10/11/ 2007	16/02/2009**				

\*\* Pendiente depósito Instrumento de Ratificación en la SEGIB a través de la OISS.

(1) Según la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España (2012).

EUROsociAL, programa de la Unión Europea de cooperación técnica para América Latina, tiene como objetivo la promoción de la cohesión social mediante el fomento de prácticas y experiencias exitosas, tanto de Europa como de América Latina en las temáticas de justicia, educación, empleo, fiscalidad y salud.

En su primera fase (2005 – 2010), la OISS participó como responsable técnico en el sector salud, en la línea temática de extensión de la protección social, llevando a cabo más de 200 actividades con profesionales y responsables de las políticas públicas sobre temas prioritarios en salud, dirigidos a grupos especialmente vulnerables, obteniéndose aprendizajes que acercaron la cohesión social a las capas más sensibles de la sociedad latinoamericana.

Finalizada la primera fase, la Comisión Europea anunció el lanzamiento de la segunda fase (2011-2014) del Programa Regional para la Cohesión Social en América Latina, EUROsociAL II, cuya actividad principal se dirigirá a apoyar políticas públicas nacionales dirigidas a mejorar los niveles de cohesión social, fortaleciendo también las instituciones que las llevan a cabo.

Para llevar a cabo EUROsociAL II, la UE abrió una convocatoria en el segundo semestre de 2010, para la conformación de un único consorcio intersectorial; en la que participó la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), designada por el Gobierno Español, quien salió favorecida con la adjudicación de la subvención de la UE y por consiguiente lidera el Consorcio EUROsociAL II, junto con socios intersectoriales de Europa y América Latina coordinando el conjunto del programa.

La OISS se ha vinculado al Consorcio desde el momento de su conformación, como Socio Operativo, participó a lo largo del 2011 y 2012 en reuniones sobre información de las acciones y profundización sectorial de demandas; encuentro de administradores para la formación en aspectos de las ejecuciones de actividades de acuerdo a los criterios, procedimientos y normas del programa.

Del mismo modo, cooperó en las diferentes acciones para poner en marcha el Programa, en el sector salud, mediante asesoría y organización de eventos, aportando algunas experiencias y criterios para la realización de los mismos y ha ejercido como socio operativo en diversas acciones. Dentro de los que cabe destacar:

- *Encuentro “Desafíos y Oportunidades para la Equidad en el Acceso a Servicios de Salud: equidad en la disponibilidad y el uso racional de medicamentos y equidad en la disponibilidad de recursos humanos”.* Bogotá, 09 y 10 de mayo de 2013. La acción tuvo por objetivo la equidad en la disponibilidad y el uso racional de medicamentos a través del desarrollo e implementación de una política pública de promoción y regulación del uso racional de medicamentos. Cuyo propósito de regulación es poder reducir los efectos negativos del mal uso de medicamentos, tanto a nivel de la salud

de los individuos, como reducir los costos para el sistema de salud, contribuyendo con una mayor equidad en el acceso a medicamentos y otros servicios de salud.

Por otra parte, buscó la equidad en la disponibilidad de recursos humanos para la salud, mediante el fortalecimiento de la gestión de las políticas de dichos recursos humanos en los países participantes; con énfasis en: la formación, en la planificación, en la formulación de instrumentos de medición de la equidad y en la distribución de los RRHH, en el marco de la prestación de servicios de calidad y bajo una óptica humanizadora, con equidad y justicia social, con el propósito de fortalecer el acceso a los colectivos más vulnerables, bajo un enfoque intercultural.

- *“Foro sobre Acceso a Medicamentos y su Uso Racional”*. Cartagena de Indias, 8 a 10 de julio de 2013. El foro pretendió revisar las experiencias estratégicas existentes en la región sobre acceso a medicamentos y su uso racional a través de los países participantes y consolidar diferentes puntos de vista sobre la materia para avanzar en la definición y determinación de procesos de reforma política nacional de los países participantes en el contexto de: Información de medicamentos, disponibilidad y transparencia.
- *“Taller de trabajo sobre formación de médicos de familia y otros profesionales de atención primaria”*. Río de Janeiro 28, 29 y 30 de octubre de 2013. El evento tuvo por objetivo avanzar en la consolidación de respuestas que conduzcan a una eficiente formación de médicos de familia y otros profesionales de la salud en el marco de las estrategias de fortalecimiento de la atención primaria de salud (APS) que desarrollan los países. Esta estrategia es un componente esencial de la extensión de la protección social en salud, de la ampliación de la cobertura y del acceso efectivo a servicios de salud de calidad.
- *“Seminario Planificación de Recursos Humanos en Salud”*. Panamá, 25, 26 y 27 de noviembre de 2013. Esta acción tuvo por objetivo avanzar en la consolidación de capacidades técnicas y organizacionales para una mayor capacidad de análisis, formulación e implementación de las políticas de recursos humanos para el sector de la salud que desarrollan los países.

## 3.7

## Centro Iberoamericano para la Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CIAPAT)

La creación por parte de la Secretaría General de la OISS, de un Centro Iberoamericano para promoción de la Accesibilidad y de las Ayudas Técnicas (CIAPAT), surgió de la necesidad de establecer mecanismos de información y asesoramiento en Accesibilidad y Ayudas Técnicas en las diferentes áreas de acción (accesibilidad arquitectónica, urbanística, del transporte, de las comunicaciones y telecomunicaciones), que dieran respuesta a las necesidades y demandas sociales de la región, apoyando de este modo a las instituciones, personas con discapacidad y adultos mayores.

Se inauguró, en Junio de 2010, la primera sede del CIAPAT de la OISS, en el Centro Regional de la OISS en Buenos Aires.

No obstante, dado que la vocación del CIAPAT de la OISS es para todos los países de la región, la actividad inicial del Centro ha sido prioritariamente a nivel virtual, con independencia de la acción directa y presencial que se ha venido realizando en el Centro físico ubicado en Buenos Aires, en el Centro Regional de la OISS para el Cono Sur.

Los Servicios que ofrece, desde su inauguración se han concretado en las siguientes actividades:

- Página web ([www.ciapat.org](http://www.ciapat.org)) en la que se muestra información sobre el diseño para todos y el catálogo virtual de productos de apoyo.
- Centro físico en Buenos Aires (Argentina) donde se realizan diversas actividades relacionadas con el diseño para todos (cursos, conferencias, etc.) y se muestran diversos productos de apoyo cedidos por empresas para que los posibles usuarios puedan probarlos y comprobar si se ajustan a sus necesidades.
- Enlace con la página web del CEAPAT de España (Instituto de Mayores y Servicios Sociales, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad)
- Manifestación de interés y conversaciones mantenidas en la Sede de la Secretaría General de la OISS con autoridades gubernamentales sobre la posible implantación de otras sedes del CIAPAT, con la colaboración países como: Colombia, Brasil, Costa Rica o Uruguay.

### Avances registrados relativos a la sede de Buenos Aires:

1. Adaptación de las instalaciones donde funciona el Centro físico (adaptación del edificio y las instalaciones del CIAPAT -(sala de exposiciones, Centro de Documentación, oficinas del personal, etc.-)

2. Suscripción de Convenio de Cooperación con el Ministerio de Salud y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (Argentina)
3. Declaración de interés:
  - Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas con Discapacidad – CONADIS.
  - Servicio Nacional de Rehabilitación.
  - Excelentísima Cámara de Diputados de la Nación (trámite en estado avanzado).
4. Convenio con PAMI que implica:
  - Apoyo para la gestión (personal y equipamiento).
  - Relación con las facultades de arquitectura de las universidades nacionales para el desarrollo del componente “accesibilidad-barreras arquitectónicas”.
  - Validación de la calidad técnica de las ayudas técnicas de origen argentino en el catálogo de la página web del CIAPAT.
  - Contacto con los proveedores actuales de la República Argentina.
  - Apoyo para el desarrollo del Centro de Documentación.
  - En este aspecto se está desarrollando un convenio para incorporar al Centro de Documentación del CIAPAT el acervo bibliográfico del Centro de Documentación PAMI y el personal que lo gestiona.
  - Compromiso de analizar la posibilidad de ir implementando subsedes en las provincias argentinas, en edificios del PAMI y con su personal y equipamiento (a cargo del CIAPAT estaría la coordinación general, el enlace con página web y la capacitación el personal).
  - Manifestación de interés de los países del área Cono Sur. En el caso de Uruguay, existe una resolución del BPS al respecto. En el caso de Chile, se han mantenido conversaciones con las autoridades del FONAVI y en Paraguay con IPS.
5. Cursos de Capacitación para Profesionales, con la colaboración de la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores de la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación
6. Diversos Cursos, Talleres, Seminarios, Encuentros, Foros, etc., que se realizan en el Centro, los cuales se pueden consultar en la web: <http://www.ciapat.org/es/capacitacion>

Además se realizaron en el centro físico del CIAPAT en Buenos Aires, durante el periodo objeto del presente informe las siguientes actividades:

<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<b>INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>	<b>FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN</b>
Funcionamiento CIAPAT	Todas las instituciones sectoriales interesadas	Todo el año 2013 y lo transcurrido del 2014
Seminario de capacitación para utilización integral del CIAPAT N° 1 / 2013	Instituciones gestoras	Abril 2013
Seminario de capacitación para utilización integral del CIAPAT N° 2 / 2013	Instituciones gestoras	Junio 2013
Seminario de capacitación para utilización integral del CIAPAT N° 3 / 2013	Instituciones gestoras	Septiembre 2013
Seminario de capacitación para utilización integral del CIAPAT N° 4 / 2013	Instituciones gestoras	Noviembre 2013
Seminario Accesibilidad – Diseño para todos N°1 / 2013	Comité Interuniversitario de Accesibilidad – Argentina	Marzo 2013
Seminario Accesibilidad – Diseño para todos N°2 / 2013	Comité Interuniversitario de Accesibilidad – Argentina	Mayo 2013
Seminario Accesibilidad – Diseño para todos N°3 / 2013	Comité Interuniversitario de Accesibilidad – Argentina	Agosto 2013
Seminario Accesibilidad TIC's – N°1 / 2013	Comité Interuniversitario de Accesibilidad – Argentina	Marzo 2013

<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<b>INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>	<b>FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN</b>
Seminario Accesibilidad TIC's – N°2 / 2013	Comité Interuniversitario de Accesibilidad – Argentina	Julio 2013
Seminario Accesibilidad TIC's – N°3 / 2013	Comité Interuniversitario de Accesibilidad, Argentina	Septiembre 2013
Seminario con proveedores de Ayudas Técnicas – N°1 / 2013	Universidad Tecnológica Nacional INTI Argentina	Abril 2013
Seminario con proveedores de Ayudas Técnicas – N°2 / 2013	Universidad Tecnológica Nacional INTI Argentina	Julio 2013
Seminario con proveedores de Ayudas Técnicas – N°3 / 2013	Universidad Tecnológica Nacional INTI Argentina	Noviembre 2013
Jornada de puertas abiertas N°1 / 2013	Comunidad en general	Abril 2013
Jornada de puertas abiertas N°2 / 2013	Comunidad en general	Octubre 2013
Seminario de capacitación para utilización integral del CIAPAT N° 1 / 2014	Instituciones gestoras	Abril 2014
Seminario de capacitación para utilización integral del CIAPAT N° 2 / 2014	Instituciones gestoras	Junio 2014

<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<b>INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>	<b>FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN</b>
Seminario de capacitación para utilización integral del CIAPAT N° 3 / 2014	Instituciones gestoras	Septiembre 2014
Seminario de capacitación para utilización integral del CIAPAT N° 4 / 2014	Instituciones gestoras	Noviembre 2014
Seminario Accesibilidad – Diseño para todos N°1 / 2014	Comité Interuniversitario de Accesibilidad – Argentina	Marzo 2014
Seminario Accesibilidad – Diseño para todos N°2 / 2014	Comité Interuniversitario de Accesibilidad – Argentina	Mayo 2014
Seminario Accesibilidad – Diseño para todos N°3 / 2014	Comité Interuniversitario de Accesibilidad – Argentina	Agosto 2014
Seminario Accesibilidad TIC's – N°1 / 2014	Comité Interuniversitario de Accesibilidad – Argentina	Marzo 2014
Seminario Accesibilidad TIC's – N°2 / 2014	Comité Interuniversitario de Accesibilidad – Argentina	Julio 2014
Seminario Accesibilidad TIC's – N°3 / 2014	Comité Interuniversitario de Accesibilidad – Argentina	Septiembre 2014
Seminario con proveedores de Ayudas Técnicas – N°1 / 2014	Universidad Tecnológica Nacional INTI Argentina	Abril 2014

<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<b>INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>	<b>FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN</b>
Seminario con proveedores de Ayudas Técnicas – N°2 / 2014	Universidad Tecnológica Nacional INTI Argentina	Julio 2014
Seminario con proveedores de Ayudas Técnicas – N°3 / 2014	Universidad Tecnológica Nacional INTI Argentina	Noviembre 2014
Jornada de puertas abiertas N°1 / 2014	Comunidad en general	Abril 2014
Jornada de puertas abiertas N°2 / 2014	Comunidad en general	Octubre 2014
Centro de Documentación	560 consultas	Todo el año
Salón de Exposición y Catálogo	4.000 visitas	Todo el año
Difusión, página web y redes sociales	32.000 visitas	Todo el año
Acciones de referencia nacional e internacional	A determinar	Todo el año
.Programas de formación en cooperación con otros organismo	SENNAF - DINAPAM	Buenos Aires Agosto 2013 y Junio 2014
Seminario Gerontología Comunitaria II (C.979/13)	SENNAF - DINAPAM	Buenos Aires Setiembre 2013 a Junio 2014

## Programa de impulso a las Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo: Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el trabajo

La primera Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo tuvo pilar en el Congreso de Prevencia 2009, en el que el pleno del Congreso mostró su respaldo y apoyo al documento de la I Estrategia, elevándolo a las máximas autoridades de la Región y a la SEGIB, al objeto de ir incorporándolo a las agendas políticas públicas. De esta forma, fue sometido a la consideración de la VII Conferencia de Ministros y Máximos responsables de la Seguridad Social y, elevado a la XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de ese mismo año, que incorporó en su Programa de Acción la siguiente consideración:

*“...Endosar la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo, instando a la OISS a que prosiga con los trabajos dirigidos a su desarrollo y aplicación.”*

En este sentido, la OISS ha continuado trabajando en el tema de la Prevención de Riesgos Laborales, así en el año 2013 se llevó a cabo el VI Congreso de Prevención de Riesgos Laborales en Chile y recientemente en el presente años 2014 el VII Congreso PREVENIA en México. En este último, *“el pleno del Congreso PREVENIA 2014 manifiesta su apoyo al documento de la II Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo, elaborado por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, a la que encomendamos su implantación, impulso y desarrollo, así como la rendición periódica de la situación de su ejecución. Igualmente recomendamos a los gobiernos, organizaciones empresariales y sindicales, entidades aseguradoras, colectivos profesionales, sector educativo y a la sociedad en su conjunto, su compromiso y adhesión a los objetivos establecidos en el documento, así como el establecimiento de medidas concretas de ejecución e instrumentos de aplicación efectiva que nos acerquen al nivel de garantía de los derechos humanos relacionados con la Seguridad y Salud ocupacional”*

Se ha llevado a cabo tareas de formación, sensibilización y desarrollo de la cultura preventiva. En este sentido, la OISS ha desarrollado una plataforma específica de formación, disponible en su página web, en la que se han incluido cursos gratuitos de formación básica y especializada en formatos “online” de corta duración y que se dirigen a las más variadas materias:

- Aspectos básicos de la prevención.
- Diálogo social y concertación en el ámbito preventivo
- Cursos especializados de actividades de riesgo: carretilleros, manipulación manual de cargas, seguridad privada, incendios y medidas de emergencia, primeros auxilios, pantallas de visualización y buenas prácticas preventivas por sectores de actividad.

En el área de Investigación, la OISS en colaboración con la Junta de Andalucía de España, ha constituido una Cátedra de Seguridad y Salud en la Universidad de Almería que viene tejiendo una red de colaboración con universidades de los distintos países de nuestra Región.

La colaboración que viene prestando la Red SALTRA (Salud y Trabajo) constituida por profesores universitarios de Centroamérica y coordinados por la Universidad Nacional de Costa Rica y la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona (España) a través de su centro de investigación en salud Laboral (CISAL). Esta red ha trabajado en la elaboración de Informes específicos en los que de manera resumida se analizan los datos poblacionales, sus legislaciones específicas y la situación de sus programas de Seguridad y Salud así como los mecanismos de protección de los riesgos laborales, estando disponibles ya las de los siguientes nueve países: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Chile, Ecuador y Colombia.

Las Comisiones Técnicas de Riesgos Laborales de la Organización en cada una de las subregiones, han asumido un papel preponderante, así ha desarrollado 6 trabajos de investigación en la materia para los países no americanos.

Se ha potenciado y se sigue potenciando el conocimiento de las condiciones de trabajo y las políticas de seguridad y salud, en los países de la Región es un elemento imprescindible para activar políticas eficaces y específicas de Seguridad y Salud a través de encuestas. Se realizó la Primera Encuesta Centroamericana, extensiva a Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. La encuesta se diseñó para ofrecer información desagregada por países, tipo de empleo (formal e informal), género (masculino, femenino), grandes sectores de actividad y tramos de edad.

Se ha puesto en marcha del Observatorio de Riesgos Laborales.

Se ha prestado y se continúa prestando Asistencia Técnica y servicios: SERVIPREVENCIÓN (modalidades, realizaciones y previsiones PIMES). La prestación de asistencia técnica especializada por parte de la OISS, se realiza a través de un equipo estable de colaboradores, Técnicos Superiores de Prevención, con especializadas homologadas conforme a las directivas de la Unión Europea y la legislación específica Española en las ramas de Seguridad, Higiene Industrial, Ergonomía y Sicosociología, Seguridad.

Igualmente se ha Impulsado el desarrollo de Estrategias Nacionales: Para el que puedan implementar instrumentos nacionales de impulso y coordinación de las políticas públicas encaminadas a conseguirlo.

Se ha firmado convenio con el Ministerio de Trabajo de Colombia para el apoyo en la configuración de una Estrategia nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, al tiempo que se aplicó la II Encuesta Nacional en este país.

Además se ha puesto en marcha el Sistema armonizado de indicadores básicos de siniestralidad y salud laboral en Iberoamérica SIARIN.

En México D.F. se realizó el VII Congreso de Prevención de Riesgos Laborales en Iberoamérica “PREVENCIÓN 2014” los días 16 y 17 de octubre, al que asistieron 400 participantes de 14 países de Iberoamérica, coorganizado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de México; el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del ESTADO (ISSSTE) y, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, el cual tuvo como objetivo general avanzar en las Políticas de Seguridad y Salud en el ámbito laboral y mejorar los niveles de prevención de riesgos laborales de los trabajadores de la Región

En el Congreso se abordó, entre otras cuestiones, el análisis de los modelos preventivos de la Región, las cuestiones técnicas y la divulgación de las mejores prácticas preventivas en el ámbito de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se analizó los mecanismos para avanzar en el registro de los datos de accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales para obtener indicadores fiables que faciliten programas de lucha contra la siniestralidad laboral.

En Cuanto a la II Estrategia 2015-2020, el pleno del Congreso PREVENCIÓN 2014 manifestó: *“su apoyo al documento de la II Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo, elaborado por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, a la que encomendamos su implantación, impulso y desarrollo, así como la rendición periódica de la situación de su ejecución”*.

A propuesta del Gobierno de Argentina, PREVENCIÓN 2015, se realizará en Buenos Aires en el primer semestre del año.

## Programa para favorecer el empleo para personas con discapacidad en Latinoamérica

Este programa fue puesto en funcionamiento en 2012 con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) como continuación de la labor realizada por la OISS en relación con las personas con discapacidad (colaboraciones con organizaciones de personas con discapacidad y sus familias, creación del CIAPAT, etc.)

El Objetivo del Programa es **fomentar el diseño e implantación de legislaciones y políticas activas de promoción de empleo de personas con discapacidad en la Comunidad Iberoamericana, de modo que se favorezca a medio y largo plazo la inclusión sociolaboral del colectivo.**

Se trata de avanzar en la creación y la mejora de modelos y sistemas de empleo para personas con discapacidad que permitan la progresiva incorporación de este sector de la ciudadanía (casi el 15% de la población) a la vida activa y a la plena participación comunitaria, atenuando la exclusión, generando riqueza mediante el desarrollo humano y económico y promoviendo la cohesión social y el bienestar general.

Esto se realiza a través del intercambio de buenas prácticas y experiencias exitosas entre los responsables de las políticas públicas dirigidas al empleo de las personas con discapacidad de los diferentes países de la región, con el apoyo de los agentes clave en esta materia (organizaciones de personas con discapacidad y sus familias, empresas privadas, universidades, etc.)

Hasta la fecha se han sumado 15 países al programa: **Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, España, México, Perú, Panamá, Portugal y Uruguay.**

El lanzamiento de este programa coincidió con la declaración de **2013 como “Año Iberoamericano del Empleo de Personas con Discapacidad”** por la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

Las principales actividades realizadas en el período 2013 y 2014 han sido:

- a. **Curso de Formación Superior en Dirección y Gestión de Servicios Sociales para personas mayores, dependientes o con discapacidad**

Para las personas con discapacidad los servicios sociales suponen un importante apoyo tanto para su acceso al mundo laboral (centros especiales de empleo, servicios de orientación laboral, ayudas técnicas para la autonomía personal, etc.) como para su inclusión social (programas de ocio y tiempo libre, programas deportivos, etc.) y para su rehabilitación y autonomía personal (atención a personas dependientes, centros de atención a personas con discapacidad, programas atención temprana a niños con discapacidad, etc.).

En Iberoamérica es ya una realidad la demanda de impulso de los servicios sociales, pero su puesta en funcionamiento o mejora requiere, entre otros, la formación especializada de técnicos capaces de gestionar de forma profesionalizada estos servicios. Así, este curso trata de cubrir la necesidad de formación de profesionales en servicios sociales dirigidos a personas mayores, dependientes o con discapacidad.

De doce semanas de duración, este curso de formación consta de cuatro bloques temáticos, en los que se analiza el funcionamiento de los servicios sociales para personas con discapacidad y para las personas en situación de dependencia, entre otros.

El curso está dirigido a gestores y profesionales de Instituciones de Seguridad Social; Administraciones Públicas competentes en servicios sociales y asistencia social; Entidades Prestadoras de servicios sociales y asistencia social ya sean de carácter público o privado, con o sin ánimo de lucro; Departamentos de acción social de empresas; Organizaciones no gubernamentales, asociaciones, fundaciones y movimientos asociativos de grupos vulnerables.

El curso se imparte en la modalidad de **formación a distancia**. La superación de las pruebas de evaluación establecidas da derecho a la obtención de un diploma que acredita los estudios realizados. Los alumnos de esta formación deben elaborar igualmente un trabajo final acerca de los servicios sociales en sus países.

Hasta la fecha se han llevado a cabo dos ediciones del curso, en 2013 y 2014 (aún en curso, dio comienzo el 13 de octubre de 2014) e incluye un módulo presencial opcional de cinco días de duración para aquellos alumnos que deseen conocer de cerca algunos de los servicios sociales prestados en España.

#### **b. Seminarios Iberoamericanos sobre empleo de las personas con discapacidad**

Hasta la fecha se han llevado a cabo dos ediciones de este seminario:

- 6 al 10 de octubre de 2014 en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

- 7 al 10 de octubre de 2013 en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, Colombia.

Estos seminarios se han organizado dentro del Programa Iberoamericano de Cooperación Técnica Especializada (PIFTE) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), En ambas ediciones han participado una veintena de representantes -personal técnico y directivo- de las instituciones públicas responsables del empleo de las personas con discapacidad en los países de la región, y combinan exposiciones de expertos en el empleo de las personas con discapacidad, con la participación y el intercambio de experiencias entre los propios participantes en el seminario.

### **c. Red Iberoamericana por el Empleo de Personas con Discapacidad y Espacio virtual de trabajo**

Se ha creado un espacio virtual de trabajo que permite el intercambio de información, documentos, convocatorias, foros de debate, etc. además de ofrecer información relativa al programa para el empleo de las personas con discapacidad en Iberoamérica.

Este espacio se ha puesto a disposición de todos los egresados de actividades relacionadas con el empleo de personas con discapacidad que se han llevado a cabo en este período, así como a todas aquellas personas interesadas que lo han solicitado a través de la web de la OISS (expertos, académicos, personal de instituciones relacionadas con la discapacidad, etc.) De esta forma se está desarrollando una red en esta materia que resultará de apoyo para un mayor impacto del programa.

### **d. Estudio sobre medidas para el fomento del empleo de personas con discapacidad en Iberoamérica**

En la región se están llevando a cabo experiencias exitosas para promover el empleo de las personas con discapacidad, por ello este estudio –publicado a comienzos de 2014- ha realizado una recopilación global de las iniciativas que se están poniendo en marcha en los diferentes países, y un análisis en profundidad de las medidas de que dispone cada uno de los 22 países de la Comunidad Iberoamericana.

Entre otras iniciativas, se han analizado las siguientes medidas:

- Existencia de cuotas de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad en la oferta de empleo público
- Preferencia en la contratación de empresas socialmente responsables

- Obligatoriedad de cupos de trabajadores con discapacidad en la plantilla de empresas privadas y sistema de sanciones
- Bonificaciones, subvenciones e incentivos fiscales a la contratación de personas con discapacidad
- Empleo con apoyo
- Empleo protegido
- Autoempleo

La información recopilada incluye las respuestas remitidas por los países de la región al cuestionario remitido por la OISS, así como la información oficial que publican las diversas administraciones e información de organizaciones internacionales.

Además, se contó con las aportaciones de los expertos participantes en el I Encuentro Iberoamericano por la Inclusión Laboral de las Personas con Discapacidad, celebrado en Ecuador los días 24-26 de octubre de 2012, y con las de los representantes de los gobiernos de la región participantes en el I Seminario Iberoamericano sobre Empleo de Personas con discapacidad en la Región, celebrado del 7 al 10 de octubre de 2013 en Cartagena de Indias, Colombia.

Este estudio está disponible en la web de la OISS.

#### **e. Plan Iberoamericano para el empleo de las personas con discapacidad**

Basado en las conclusiones alcanzadas en el estudio sobre medidas para promover el empleo de las personas con discapacidad, se está elaborando **un Plan Iberoamericano para el empleo de Personas con Discapacidad**, que recogerá sugerencias para la puesta en marcha de medidas y/o la realización de cambios en las legislaciones que favorezcan la participación en el mercado de trabajo de las personas con discapacidad.

Este plan se está trabajando con las instituciones responsables de empleo, de personas con discapacidad, de derechos humanos y de seguridad social de la región, así como a organizaciones de la sociedad civil y organizaciones internacionales que trabajan en este ámbito.

#### **f. Reuniones de directores generales responsables de las políticas públicas de empleo de personas con discapacidad**

La primera reunión tuvo lugar los días 24-25 de marzo de 2014 en el CFCE de Cartagena de Indias, Colombia, con la asistencia de 25 participantes, directores generales responsables de empleo de personas con discapacidad y representantes

de diversas organizaciones de personas con discapacidad y sus familias y entidades del sector de la discapacidad. En esta reunión se acordó el plan de trabajo para los próximos meses y se intercambió información acerca de las actuaciones que cada institución está llevando a cabo.

Con el objetivo de trabajar el Plan Iberoamericano para el Empleo de Personas con Discapacidad y facilitar la coordinación de las actuaciones dirigidas a empresas que se están preparando (“Foro de empresas Iberoamérica Incluye” y creación de la Red Iberoamericana de Empresas Inclusivas, se celebró la II Reunión de Directores Generales responsables de las políticas de Empleo de Personas con Discapacidad en la Región en el Centro de Formación de la Cooperación Española (CFCE) en de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, los días 6 y 7 de octubre de 2014.

## Programa para la equidad de género en los sistemas de seguridad social en Iberoamérica

Las desigualdades que experimentan las mujeres en el mercado de trabajo tienen su impacto en la protección que reciben de los sistemas de seguridad social. Por ello, y porque aún persisten prácticas y normativa que genera desigualdad hacia las mujeres, la OISS ha puesto en funcionamiento una nueva línea de trabajo para promover la equidad de género en los sistemas de seguridad social y en todos los ámbitos de la protección social y de la salud en el trabajo.

Este programa tiene como objetivo general la promoción de la inclusión de la perspectiva de género en dichos sistemas de seguridad social y está dirigido a las instituciones de seguridad social de los países iberoamericanos, siendo las beneficiarias últimas de las actuaciones las mujeres de los países iberoamericanos.

Las actividades realizadas hasta la fecha en el marco de este programa son las siguientes:

### - Estudio sobre la perspectiva de género en los sistemas de seguridad social en Iberoamérica:

Este estudio ha sido la primera actuación en este programa y ha tenido como objetivo dar una visión general sobre la situación de los sistemas de seguridad social desde una perspectiva de género. Se trata de una primera aproximación a esta cuestión en la que se analizan las causas de la menor protección que reciben las mujeres tanto en las desigualdades del mercado de trabajo como en las propias prácticas y normativa de la seguridad social.

### - Taller sobre Igualdad de Género en los Sistemas de Seguridad Social

Este taller fue la primera actividad presencial realizada en el marco de este programa y tuvo lugar los días 26-28/03/2014 en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, Colombia.

Asistieron 25 representantes de instituciones de seguridad social de la región y sirvió como actuación piloto en materia de género y seguridad social para articular un primer debate acerca de la situación de las mujeres en este ámbito y determinar cuáles serían las principales necesidades de trabajo futuro.

Al mismo tiempo sirvió para sensibilizar a los participantes acerca de la importancia de aplicar la perspectiva de género en el diseño, desarrollo y evaluación de las actuaciones de las instituciones de seguridad social y para recoger información para completar el estudio sobre esta materia.

### - I Foro Iberoamericano sobre Género y Seguridad Social:

El foro se celebró los días 14-18 de julio 2014 en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, Colombia, y reunió a 25 participantes, representantes de instituciones de seguridad social de la región, organizaciones internacionales, organizaciones de mujeres, etc.

Cumplió con los objetivos de ofrecer un espacio para el debate amplio acerca de la perspectiva de género en los sistemas de seguridad social entre los diversos agentes clave –instituciones de seguridad social, organizaciones sociales, organizaciones internacionales, gobiernos-; Analizar en profundidad los elementos que generan inequidades por razón de género en los sistemas de pensiones, sanidad y servicios sociales y elaborar propuestas .

#### **- Desarrollo de una Red sobre género y seguridad social y un espacio virtual de trabajo**

En el segundo semestre 2014 se creó un espacio virtual de trabajo, intercambio de información, convocatorias, documentos, etc. al que se ha dado acceso a todas las personas egresadas de las actividades realizadas en esta materia, y a aquellas personas que lo solicitaron a través de la página web.

Esta red busca facilitar la coordinación entre personas expertas en género y en seguridad social y personas interesadas en estas materias

#### **- Curso de formación de líderes en equidad de género en protección y seguridad social:**

El 13 de octubre de 2014 se puso en funcionamiento la primera edición de este curso de formación que se imparte completamente a distancia.

De 8 semanas de duración, este curso busca tanto formar a personas clave de las instituciones de seguridad social en cómo aplicar la perspectiva de género en su trabajo, como formar a aquellas personas expertas en género sobre el ámbito de la seguridad social.

El curso aborda los siguientes contenidos: Orígenes del movimiento de defensa de los derechos de las mujeres; La protección internacional de los derechos de las mujeres; Conceptos clave sobre la igualdad de género; Las políticas públicas en clave de género; Desigualdades de género en los sistemas de pensiones; Desigualdades de género en los sistemas de salud; desigualdades de género en los servicios sociales; Diseño, gestión y evaluación de programas con enfoque integral de género; Dirección y gestión de sistemas de seguridad social con perspectiva de género.

#### **- Base de datos de expertas en género y seguridad social:**

En mayo 2014 y siguiendo la propuesta de los participantes en el primer taller celebrado sobre este tema, se creó una base de datos que busca identificar personas expertas en género y seguridad social para facilitar los contactos con aquellas instituciones que precisen asistencia en esta materia, al mismo tiempo que se crea una red de colaboradoras expertas en esta materia y se da a conocer la labor de la OISS entre las expertas en género.

El acceso a esta base de datos se realiza a través de la web y está abierta a personas expertas en género en alguno de los ámbitos de la protección social y que voluntariamente quieran sumarse a esta base para poder ser contactadas para colaboraciones puntuales que se requieran desde la Secretaría General, desde los centros regionales o desde cualquier institución que desee trabajar en este ámbito.

**- Desarrollar red de contactos y colaboración con agentes clave en políticas de género en la región:**

Con el fin de conocer las acciones que llevan a cabo las instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, especializadas en este ámbito (ONU Mujeres, CEPAL, etc.) y para establecer sinergias con su trabajo, en 2014 se han establecido diversos contactos con la red informal de organizaciones internacionales que trabajan en esta materia y se ha elaborado una base datos de las mismas.

En esta línea, la OISS ha participado en el “Taller sobre la inclusión de la Perspectiva de Género en la Cooperación Iberoamericana” organizado por la Secretaría General Iberoamericana y el Instituto Nacional de las Mujeres de México y que se ha celebrado los días 6-7 de noviembre de 2014 en Ciudad de México.



# Actividades de Estudio, Debate e Investigación

- 4.1. Reuniones Técnicas, Colaboraciones y Grupos de Trabajo.
- 4.2. Reuniones de las Comisiones Técnicas, Permanentes o Institucionales.

## Reuniones Técnicas, Colaboraciones y Grupos de Trabajo

Denominación de la Reunión/Seminario	Contenido	Instituciones Participantes	Fechas y Lugar de Celebración
Observatorio Regional de Riesgos del Trabajo – Sector Construcción		UOCRA, IERIC CAC (Cámara Arg. de la Construcción)	Mensualmente a definir Argentina
Observatorio Regional de Riesgos del Trabajo Sector Rural		OSPRERA. RENATRE	Mensualmente a definir Argentina
Envejecimiento Activo		UPCN – AMAOTE – CADAM	11 y 12 de abril 2013 – Buenos Aires
Observatorio Social de Argentina	Análisis del impacto de las políticas sociales	Universidades Nacionales ANSES	24 de Mayo de 2013 - Buenos Aires
Observatorio de Recaudación de los Recursos de la Seguridad Social	Seguimiento de la Recaudación de los Recursos de la Seguridad Social	AFIP	Anualmente Argentina
Congreso de Asociación Latinoamericana de Salud Global	Impacto sanitario de las migraciones	Escuela de Salud Pública de Universidad de Chile	Santiago de Chile 9 al 11/01/2013
Reunión Internacional de Protección de los Trabajadores Migrantes	Análisis de las experiencias en materia de Convenios Internacionales	BPS – Uruguay AISS, OISS, Seguridad Social Rusa	Montevideo 20, 21 y 22/03/2013
Mesa redonda sobre Nuevas Tecnologías de Gestión en Salud	Presentación de experiencias en: Trazabilidad de medicamentos. Receta electrónica	PAMI – Argentina FONASA – Chile IPS – Paraguay OPS	Buenos Aires 23/07/2013

Denominación de la Reunión/Seminario	Contenido	Instituciones Participantes	Fechas y Lugar de Celebración
Seminario Adulto Mayor	En el marco del Programa Iberoamericano de Situación del Adulto Mayor en la Región	Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, México	Buenos Aires 26, 27 y 28/08/2013
Primer Congreso Centroamérica y Caribe de Seguridad Social	La sostenibilidad de la Seguridad Social ante la crisis económica financiera	Instituto Hondureño de Seguridad Social, de Previsión Militar, de Previsión del Magisterio, de Previsión de Empleados Públicos	Tegucigalpa 21 y 22 / 08/2013
Encuentro Iberoamericano sobre la situación de los Adultos Mayores en la región	Programa Iberoamericano	Ministerio de Derechos Humanos, Mujer, RREE y Previdencia Social de Brasil  SEGIB	Brasilia 30/09 y 1º y 2/10/2013
Seminario Internacional Convenio Iberoamericano	Análisis de la situación y posible extensión del Convenio Iberoamericano	BPS – Uruguay e Instituciones de diversos países	Montevideo 27 y 28/10/2013
IV Reunión Comité Técnico Convenio Iberoamericano	Orden del día IV Reunión Comité Técnico	Instituciones de los países migrantes del Convenio Iberoamericano	Tarija, Bolivia 6 y 7/11/2013
Observatorio Social de Argentina	Análisis del impacto de las políticas sociales	Universidades Nacionales ANSES	24 de Mayo de 2014 - Buenos Aires
Observatorio de Recaudación de los Recursos de la Seguridad Social	Seguimiento de la Recaudación de los Recursos de la Seguridad Social	AFIP	Anualmente, Buenos Aires
Educación y Seguridad Social	Contenidos de Seguridad Social en la currícula de la educación primaria	Academia Pontificia de Educación	Anualmente, Buenos Aires

Denominación de la Reunión/Seminario	Contenido	Instituciones Participantes	Fechas y Lugar de Celebración
Congreso Redes Sanitarias Integradas	Experiencias Iberoamericanas en redes integradas de salud	OIPPS – Federación Latinoamericana de Hospitales, Asociaciones y Federaciones de varios países de Latinoamérica	Tudela, Ablitas - Navarra, España 19-20-21 Junio
M. RICOTECC	Modelos Comparados de Protección de Tercera Edad y Discapacidad	INSERSO - Máximas autoridades sectoriales de ferias iberoamericanas	Montevideo, Uruguay 1 a 4 - Julio - 2014
Reunión Técnica Ministerio de Agricultura, extensión de la Protección Social a Trabajadores Agrícolas	Analizar propuestas para la extensión de la Protección Social en Materia de Pensiones del sector agropecuario	Ministerio de Agricultura, Ministro Juan Camilo Restrepo Salazar, Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) Centro Regional Área Andina, Doctora Gina Magnolia Riaño, Directores Ministerio	Enero 15 de 2013, Bogotá D.C.
Reunión Superintendencia de Salud de Colombia	Propuesta de aplicación de una encuesta a vigilados y usuarios de la Supersalud.	Superintendencia Nacional de Salud, Superintendentes Delegados Atención al Ciudadano y otros Delegados, Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) Centro Regional Área Andina, Doctora Gina Magnolia Riaño	Enero 15 de 2013, Bogotá D.C.
Reunión Superintendencia de Salud de Colombia	Análisis de la Propuesta Nota Técnica a las entidades promotoras de salud del Régimen Contributivo y Subsidiado Vigiladas por la Superintendencia de Salud de Colombia	Superintendencia Nacional de Salud, Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) Centro Regional Área Andina, Doctora Gina Magnolia Riaño	Enero 21 de 2013, Bogotá D.C.

Denominación de la Reunión/Seminario	Contenido	Instituciones Participantes	Fechas y Lugar de Celebración
Audiencia Pública Corte Constitucional de Colombia	Discutir los Regímenes exceptuados de pensiones frente a los derechos adquiridos	Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Asociación de Pensionados, Centrales Obreras y Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) Centro Regional Área Andina, Doctora Gina Magnolia Riaño	Enero 24 de 2013, Bogotá D.C.
Reunión Técnica Observatorio de Envejecimiento y Vejez (OEV)	Análisis del contenido de la página web del Observatorio de Envejecimiento y Vejez (OEV)	Ministerio de Salud y Protección Social, Universidad del Rosario y Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) Centro Regional Área Andina, Doctora Gina Magnolia Riaño	Enero 25 de 2013, Bogotá D.C.
Reunión Asesores Vicepresidencia de la República de Colombia, OISS	Concretar bases convenio OISS - Vicepresidencia de la República de Colombia	Vicepresidencia de la República de Colombia, Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) Centro Regional Área Andina	Febrero 6 de 2013, Bogotá D.C.
Seminario Humanización de la Salud	El objetivo de esta actividad es la de sensibilizar a todos los participantes y actores del sistema sobre la humanización de la salud, desarrollar nuevas técnicas sobre la relación terapéutica y humanización para mejorar el servicio, , compartir experiencias exitosas y analizar los aspectos preventivos y éticos del aseguramiento.	EsSalud, OPS, Doctor, José Carlos Bermejo Higuera, Experto en Humanización de la Salud, en duelo y bioética, España, Hospital Pablo Tobón Uribe, Medellín, Colombia, y Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) Centro Regional Área Andina	Febrero 25 y 26 de 2013, Lima, Perú

Denominación de la Reunión/Seminario	Contenido	Instituciones Participantes	Fechas y Lugar de Celebración
Reunión	Convenio CIAPAT Colombia ayudas técnicas para autonomía personal	Vicepresidencia de la República Universidad Manuela Beltrán, Colciencias, OISS	5 de marzo de 2013
Foro Salud Pública Envejecimiento	Academia, OMS, Ministerio de Salud y Protección Social, OISS	Escuela de Salud Pública Facultad de Salud. Universidad del Valle	7 de Marzo de 2013
Mesa de Trabajo	Envejecimiento y vejez en Colombia	Confederación Colombiana de ONG y Fundación Cepsiger para el Desarrollo Humano	13 de marzo de 2013
Conversatorio Reforma la Salud	Discutir la Reforma planteada	Universidad de los Andes, Ministerio de Salud y Protección Social , APESSE y Supersalud	18 de marzo de 2013
Congreso Internacional de la Gestión de la Protección Social	Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social. Programa Iberoamericano de Adultos Mayores	Universidad Santo Tomás, Tunja	23 de abril de 2013 Tunja
Seminario Internacional "Experiencias , Acuerdos Políticos y sociales sobre el Sistema de Pensiones	La Experiencia del Pacto de Toledo y Acuerdos en materia de reformas pensiones	Banco de Previsión del Uruguay – BPS, Ministerio de Previsión Social Brasil, Gabinete Económico de la Confederación Social de Comisiones Obreras – España, Ministerio del Trabajo Colombia, Secretario General OISS, Procuraduría General de la Nación	9 de mayo de 2013 Bogotá
II Encuentro Iberoamericano sobre Derechos Humanos das pessoas idosas na região	Programa Iberoamericano de Cooperación Internacional sobre Situación del Adulto Mayor en la Región	Secretaría de Derechos Humanos de la Presidencia República de Brasil, UNESCO, OISS	30 de septiembre al 2 de octubre de 2013 Brasilia – Brasil

Denominación de la Reunión/Seminario	Contenido	Instituciones Participantes	Fechas y Lugar de Celebración
Reunión de Trabajo	Reunión preparatoria del VI Congreso Internacional de Órganos Reguladores y de Control de los Sistemas Sanitarios	OISS, Superintendente de Salud de Perú (SUNASA), Superintendentes Delegados, Secretario General Superintendencia	Lima, Perú 16 de octubre de 2013
V Seminario Internacional Políticas Públicas de Envejecimiento y Vejez	Programa Iberoamericano del Adulto Mayor. Seguridad Económica de los Mayores y los Beneficios Económicos Periódicos. Avance Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2007-2019. Familia y la Políticas Públicas de los Grupos Poblacionales. Política Pública Municipal de Envejecimiento y Vejez y Plan Gerontológico Municipal ciudad de Medellín, Salud en los adultos mayores del Perú	OISS, Universidad CES, Universidad del Rosario, Alcaldía de Medellín, Procuraduría General de la Nación, Ministerio del Trabajo, HelpAge Colombia, Centro Vida Gerontológico	24 de Octubre de 2013 Medellín
VI Congreso Iberoamericano de Órganos Reguladores y de Control de los Sistemas Sanitarios		Superintendentes de Salud de 10 países. Sunasa – OISS	21 de noviembre de 2013 Lima
Seminario Internacional	Políticas Públicas, el reto de la Protección Social en la vejez. Modelos y Reformas de Pensiones en La Región	OISS – Ministerio del Trabajo de Colombia, BPS Uruguay, Vicepresidencia de la República de Colombia, INSS de España, IESS Ecuador, Subsecretaría de Previsión Social Ministerio del Trabajo de Chile, Asofondos, Colpensiones, Contraloría General de la República, ANSES de argentina, ISSSTE de México	25 y 26 de noviembre de 2013 Bogotá, D.C.

Denominación de la Reunión/Seminario	Contenido	Instituciones Participantes	Fechas y Lugar de Celebración
Reunión	Reunión para analizar el tema de la Personería Jurídica para CIFOISS	OISS - CIFOISS OISS: Gustavo Riveros Aponte y Germán Riaño  CIFOISS: Dr. Conrado Adolfo Gómez Vélez	31 de julio 2014 Bogotá
Reunión	X Foro Internacional de la Calidad. La Dra. Gina Magnolia Riaño participó con la ponencia "Calidad de los Sistemas de Salud"	OISS: Dra. Gina Magnolia Riaño, Dr. Conrado Gómez y Gustavo Riveros	27 de agosto 2014 Cartagena
Seminario	V Seminario Internacional de Políticas Públicas de Envejecimiento y Vejez	Asistencia: Gustavo Riveros y Germán Riaño. Clausura: Gustavo Riveros	29 de agosto 2014 Medellín
Reunión	Reunión Centro Regional y CIFOISS. Continuación Reunión de Planeación Estratégica	Conrado Gómez Gustavo Riveros Jorge Uribe María Helena Alarcón	16 de septiembre 2014 Bogotá
Reunión	Comisión Técnica de Pensiones. Reunión para continuar la discusión documento presentado por Dr. Héctor Patiño	Dr. Héctor Patiño ex Vicepresidente de Pensiones de COLPENSIONES; Dr. Ciro Navas, Jefe OBP; Dr. Luis H Cuestas, Asesor Ministerio Hacienda; Gustavo Riveros	17 de septiembre 2014 Bogotá
Evento	Participación oficial en nombre de la OISS en el evento Colombia Respira Paz. O.N.U.		21 de septiembre 2014 Bogotá

Denominación de la Reunión/Seminario	Contenido	Instituciones Participantes	Fechas y Lugar de Celebración
Reunión con la Dirección Ejecutiva y la Presidencia de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional de Costa Rica	Presentación de la nueva presidencia y análisis de los diferentes programas de la OISS y de la colaboración en materia de capacitación para la Institución.	Programas OISS y Centro Regional	15-23 de enero, Costa Rica
Reunión Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Viceministro y funcionarios de la Dirección de Seguridad Social	Presentación y análisis del proyecto de desarrollo de las políticas y acciones en materia de Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica	Seguridad Social	31-ene, Costa Rica
Reunión Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Comisión de Seguridad Social análisis de las etapas del proceso de desarrollo de la política y acciones en materia de seguridad social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Proyecto de desarrollo de las políticas y acciones en materia de Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica	Seguridad Social	14 de febrero, Costa Rica
Reuniones con las instituciones miembros de Honduras: Instituto de Previsión Militar (Ipm)-Instituto de Previsión del Magisterio ( Inprema), Instituto De Pensiones Del Poder Ejecutivo (Injupen) E Instituto Hondureño De Seguridad Social (Ihss)	Análisis de los programas desarrollados por la OISS y intercambio de información sobre la situación de los Institutos y los programas en desarrollo.	N/A	9-10-11 de abril, Honduras
Seminario actualidad económica y la sostenibilidad de los Regímenes de Pensiones	Seminario en régimen de colaboración con la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional de Costa Rica	Sostenibilidad de los Regímenes de Pensiones	27 de junio, Costa Rica

Denominación de la Reunión/Seminario	Contenido	Instituciones Participantes	Fechas y Lugar de Celebración
Seminario acción sindical en Seguridad Social- Programa de educación en seguridad social Sindicatos de Educadores de Costa Rica (SEC) ty el Centro Interamericano de Estudios en Seguridad Social (CIESS).	Asociaciones sindicales y seguridad social	Programas educativos en Seguridad Social	28-29 de agosto, Costa Rica
Primer Congreso Centroamericano y el Caribe: “L Sostenibilidad de los Sistemas de Seguridad Social ante la Crisis Económica-Financiera”	Institutos de Seguridad Social de Centroamérica y el Caribe. Institutos de Seguridad Social miembros de la OISS de Honduras y la ECASS (Escuela Centroamericana de Capacitación en Seguridad Social.	Sostenibilidad de los Regímenes de Pensiones	21-22 de agosto, Honduras
Reunión con el Viceministro de Trabajo y la Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM)	Análisis de Actividades, y el desarrollo de actividades para el año 2014 con el CONAPAM y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica.	Pago de cuotas y desarrollo de actividades y programas OISS y Centro Regional	22 de enero, Costa Rica
Seminario para Trabajadores Sociales de la Caja Costarricense de Seguro Social	Principios Generales de la Seguridad Social	Seguridad Social	31 de marzo, Costa Rica
Reunión con el Subgerente del Consejo Nacional de la Seguridad Social de República Dominicana	Visita al Centro Regional y discusión de actividades año 2014-2015		7 de abril, Costa Rica
Reunión Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	Reunión de coordinación Dr. Alvaro Dubón y funcionarios del IGSS- Revisión de Actividades 2014-2015		10-11 de abril, Costa Rica
XII Seminario Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones- I congreso Internacional AAAFP	Participación en Seminario y reuniones con las Operadoras de pensiones complementarias de Costa Rica.		15-16 mayo, Perú

Denominación de la Reunión/Seminario	Contenido	Instituciones Participantes	Fechas y Lugar de Celebración
Reunión análisis con la Defensoría de los Habitantes De Costa Rica sobre el tema: "Topes de Pensiones en Costa Rica". Análisis de políticas en desarrollo".	Revisión y análisis con los defensores de las diferentes áreas sobre el tope de pensiones en Costa Rica.		11 de agosto Costa Rica
Reunión Director Centro de Estudios en Seguridad Social (CIESS) México para el desarrollo de actividades en forma conjunta.	Análisis de las actividades con la Caja Costarricense de Seguro Social de Costa Rica y el Consejo Nacional de la Seguridad Social de República Dominicana, para el mes de octubre de 2014,		19 de agosto, Costa Rica
Presentación de la Política Nacional de Salud Ocupacional de Costa Rica	Presentación de la política nacional de salud ocupacional en el marco del Programa Iberoamericano de Seguridad y Salud en trabajo, aprobado en su momento por el Consejo Nacional de Salud Ocupacional del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social		18 de setiembre, Costa Rica
Encuentro Nacional de Seguridad Social, ENSS. El día 08 de Agosto de 2013	"Los desafíos del sistema de pensiones". Encuentro organizado por la Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social, CIEDESS, patrocinado entre otros por la Organización		08 de Agosto de 2013, Chile
VI Congreso de Prevención de Riesgos Laborales en Iberoamérica, PREVENCIA 2013	Congreso de Prevención de Riesgos Laborales, organizado por la OISS		días 4 y 5 de Septiembre Santiago de Chile

Denominación de la Reunión/Seminario	Contenido	Instituciones Participantes	Fechas y Lugar de Celebración
Reunión firma de Acuerdo de Adhesión de Chile al SIARIN	Adhesión de Chile al Sistema Armonizado de Indicadores de siniestralidad Laboral en Iberoamérica	Con la participación de María José Zaldívar, Superintendente de Seguridad Social; Sr. Adolfo Jiménez Fernández, Secretario General OISS; Sr. Hugo Cifuentes Lillo, Director OISS Chile; Sr. Francisco Jacob, Vicesecretario General OISS.	Septiembre de 2013, Santiago de Chile
Seminario organizado por la Cámara de Comercio Chileno-Colombiana, Cifuentes Lillo.	Evento en el que se informó a las empresas sobre la aplicación del Convenio de Seguridad Social que existe entre Colombia y Chile y también la legislación chilena respectiva. Este	Acto que contó con la ponencia del Director de OISS Chile, Hugo Cifuentes	08 de Noviembre, Chile
Exposición ante la Comisión Asesora Presidencial de Reforma al Sistema de Pensiones.	Intervención en la Audiencia Pública No. 54 de la Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones de Chile, en la que se refirió a la equidad de género en los sistemas de Seguridad Social en Iberoamérica	La Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Sra. Gina Magnolia Riaño Barón,	30 de julio, Santiago de Chile
Seminario "Los desafíos actuales de la seguridad social del trabajador migrante	a Facultad de Ciencias", que contó con la	Exposición de Alberto Mariuzzo, Director Técnico OISS Cono Sur, exposición "BUSS- Convenio Multilateral de Seguridad Social del Mercosur- Sistema de Transferencia y Validación de datos del Mercosur".	Valdivia, Chile, 7 de Julio de 2014 (Universidad Austral de Chile)

4.2

## Reuniones de las Comisiones Técnicas, Permanentes o Institucionales.

Las Comisiones Técnicas Permanentes, con alcance general y las Comisiones Técnicas Institucionales, con carácter subregional, constituyen los órganos técnicos especializados a los que corresponde efectuar el análisis, estudio y debate de las distintas cuestiones técnicas que interesan a la Organización conforme al mandato estatutario y a las propias demandas de las Instituciones Miembros. Unas y otras deben coordinar sus actuaciones en un esquema funcional que propicie la participación más amplia y efectiva de los miembros de la OISS.

Las cinco Comisiones Técnicas con las que cuenta esta organización, son las siguientes:

- Comisión Técnica de Prestaciones Económicas y Pensiones.
- Comisión Técnica de Salud.
- Comisión Técnica de Riesgos Profesionales.
- Comisión Técnica de Servicios Sociales.
- Comisión Técnica de Planes y Fondos de Pensiones.

Las reuniones llevadas a cabo son las siguientes:

DENOMINACIÓN DE LA REUNIÓN O CONFERENCIA	FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN	INSTITUCIONES PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
Comisión Técnica de Prestaciones Económicas	02/05/2013 Buenos Aires	IESS – ECUADOR ANSES – ARGENTINA	Mesas redondas sobre “Extensión de la cobertura” y “Gestión de fondos de la Seguridad Social”
Comisión Técnica de Prestaciones de Salud	23/07/2013 Buenos Aires	PAMI – Argentina IPS – Paraguay FONASA – Chile	Mesa Redonda: Alianzas y Desarrollos Estratégicos en el campo de la Salud
Comisión Técnica de Servicios Sociales	23/07/2013 Buenos Aires	DINAPAM y PAMI – Argentina SENAMA – Chile IPS – Paraguay Min. DD.HH. BPS – Uruguay	

DENOMINACIÓN DE LA REUNIÓN O CONFERENCIA	FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN	INSTITUCIONES PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
Comisión Técnica de Pensiones	24 de julio, 4 y 14 de agosto, 24 septiembre de 2014 en Bogotá	COLPENSIONES; OBP; Ministerio de Hacienda; OISS	Analizar única historia laboral



## **Actividades de los Órganos Estatutarios y Comunitarios. Relaciones con otros Organismos Nacionales e Internacionales. Acciones de Información y Divulgación.**

- 5.1.** Actividades de los Órganos Estatutarios.  
*En las que se informa de las competencias atribuidas y las reuniones celebradas en el período.*
- 5.2.** Relaciones con otros Organismos Nacionales e Internacionales.  
*Incluye colaboraciones de la OISS en actividades organizadas por otros Organismos.*
- 5.3.** Convenios Internacionales suscritos en el periodo.  
*Se detalla el conjunto de los Acuerdos Bilaterales o Multilaterales suscritos por la Organización durante el bienio.*
- 5.4.** Actividades de Información y Divulgación.  
*Se describe brevemente los trabajos de Edición y Divulgación de Publicaciones Especializadas realizados en el periodo analizado.*

## 5.1

## Actividades de los Órganos Estatutarios.

Se indica a continuación el esquema básico de funcionamiento de los distintos Órganos de Gobierno:

### Comisión Económica

---

La Comisión Económica es el Órgano técnico encargado de la fiscalización del movimiento de fondos y de la ejecución presupuestaria.

De manera sistemática efectúa la revisión del desarrollo presupuestario y el examen de cuentas, de cuyo resultado informa anualmente al Comité Permanente.

Al término de cada periodo presupuestario bianual y aunque estatutariamente no es preceptivo, se efectúa una auditoría de cuentas por una firma independiente de reconocido prestigio a fin de que la Comisión disponga de un instrumento adicional de observación y análisis ajeno al propio Organismo.

En todo caso, anualmente, la Comisión analiza el estado de ejecución presupuestaria a la última fecha disponible, acompañado del informe económico financiero de un Interventor Delegado de la propia Comisión y eleva sus conclusiones, ya sea el informe anual de ejecución o las cuentas cerradas de cada periodo presupuestario, al Comité Permanente para su aprobación o reprobación.

Corresponde igualmente a la Comisión informar los presupuestos bianuales formulados por la Secretaría General a propuesta de los Comités Regionales, compuestos por los representantes de los distintos países en cada una de las cuatro zonas de actuación:

- Cono Sur
- Área Andina
- Centroamérica y Caribe
- Países no americanos

La Comisión está compuesta por tres miembros designados por el Comité Permanente. Actualmente la componen Argentina, Colombia y República Dominicana, que se renovará por el Comité Permanente en 2014

Durante el periodo a que se refiere este informe, la Comisión ha realizado una sesión ordinaria en Bogotá (Colombia) el día 27 de noviembre de 2013, estando convocada una nueva reunión el 12 de noviembre de 2014 en la ciudad de Antigua, (Guatemala)

- En la sesión de Bogotá se analizó el último periodo presupuestario liquidado que fue acompañado del informe de auditoría del periodo 2011 y 2012.
- En la próxima sesión corresponde analizar el informe de ejecución presupuestaria del bienio 2013-2014 que se presentará cerrada a 30 de junio de 2014 y el proyecto de presupuestos para el bienio 2015-2016

## Comité Permanente

El Comité Permanente está integrado por un representante de cada uno de los países miembros que asuma o represente la máxima responsabilidad en materia de Seguridad Social.

Las funciones más importantes del Comité son las siguientes:

- Aprobar, conforme a las directrices y criterios generales establecidos por el Congreso, el plan general de actividades de la Organización para un periodo bianual, que a este fin le proponga la Secretaría General con la colaboración de los Comités Regionales. De acuerdo con dicho plan, le corresponde asimismo aprobar el Presupuesto bianual de la Organización formulado por la Secretaría General, con la colaboración de los Comités Regionales y de la Comisión Económica.
- Conocer el desarrollo de los planes de actividades y aprobar los ajustes que se consideren necesarios, así como las adaptaciones presupuestarias correspondientes, recabando el preceptivo informe de la Comisión Económica.
- Aprobar el examen de cuentas y liquidación del presupuesto, y conocer su desarrollo anual en base a los informes de la Comisión Económica.

Durante el periodo a que se refiere este informe, el Comité Permanente ha realizado la preceptiva sesión estatutaria en Bogotá (Colombia) adoptándose los siguientes acuerdos:

- Aprobación de la liquidación presupuestaria del bienio 2011- 2012, auditado por este mismo periodo sin salvedad alguna.
- Aprobación del presupuesto de la Organización para el bienio 2013/2014.
- Ratificación de la incorporación de las doce instituciones propuestas como miembros de la Organización.

## Comisión Directiva y Congreso

Son los órganos plenarios de la Organización en los que están representadas todas las instituciones miembros.

La Comisión Directiva se reúne cada dos años, entre Congreso y Congreso. Cuando la celebración de la Comisión Directiva coincida con la celebración del Congreso, éste asumirá las funciones atribuidas a la Comisión Directiva a que se refiere el artículo 13º. Entre otras de sus funciones están las de:

- Velar por el cumplimiento de los mandatos del Congreso.
- Aprobar la Memoria de la Secretaría General y las líneas generales de los planes bianuales de actividades.
- Conocer los presupuestos bianuales aprobados por el Comité Permanente.
- Informar las modificaciones estatutarias al Congreso y aprobar los reglamentos de funcionamiento.
- Crear o suprimir Comisiones Técnicas, Centros Regionales y Subregionales, así como sus normas de funcionamiento.

El Congreso se reúne cada cuatro años, con la misma composición de la Comisión pero constituyéndose como el máximo órgano deliberante y soberano para fijar las directrices y criterios generales que han de orientar la actividad del organismo.

El Congreso determina la presidencia del Organismo que es asumida por el Ministro o máximo responsable de Seguridad Social del país sede de su celebración durante los cuatro años siguientes. En consecuencia, tras el Congreso celebrado en Montevideo (Uruguay) en el mes de marzo de 2012, asumió la presidencia de la OISS este país.

Por su parte, la Comisión Directiva celebró su última sesión ordinaria en Montevideo (Uruguay) entre los días 8 y 9 de marzo de 2012 adoptándose los siguientes acuerdos:

- Aprobación de la Memoria de la Secretaría General de la Organización y las líneas generales del Plan de Actividades 2013/2014, de acuerdo al artículo 13 b) de los Estatutos.
- La Comisión Directiva se da por informada de la ejecución del presupuesto del bienio 2011/2012 cerrado provisionalmente a 31 de diciembre de 2011, aprobada por el Comité Permanente y del presupuesto aprobado para el bienio 2013/2014.
- Informe favorable que somete al Congreso de la actualización de los Estatutos de la Organización propuesta por el Comité Permanente.
- Designación como Vicepresidente de la Organización por los distintos ámbitos territoriales y por un periodo de dos años a: el Ministerio de Previdencia Social de Brasil por el Cono Sur, Seguro Social de Salud de Perú por la Zona Andina y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social por Centroamérica-Caribe.
- A propuesta del Comité Permanente delega, excepcionalmente, en dicho Comité la designación provisional de Secretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, que deberá realizarse en su primera reunión en 2013 y refrendada por la Comisión Directiva.
- Ratifica la designación de D. Francisco M. Jacob Sánchez como Vicesecretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social.
- 

El Congreso acuerda:

- La modificación de los Estatutos de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social.
- La delegación en la Comisión Directiva que se celebrará en 2014 de la designación de la sede del XVI Congreso Iberoamericano de Seguridad Social.
- Aprobar la “*Declaración de Montevideo*” sobre “*La Seguridad Social en un mundo globalizado*”

## 5.2

## Relaciones con otros Organismos Nacionales e Internacionales.

Conforme a los criterios marcados por la Comisión Directiva, la Organización mantiene una línea de participación y colaboración con cualesquiera organismos nacionales e internacionales que trabajen en pro de la Seguridad Social en nuestra Región.

En este sentido, pueden destacarse durante el periodo objeto de informe las siguientes actividades:

### Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno.

La XXIII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en la ciudad de Panamá, los días 18 y 19 de octubre de 2013 aprobó, saludó y reconoció, entre otros asuntos de interés, a través de la Declaración Final, el Programa de Acción y Resolución sobre la renovación de la Conferencia Iberoamericana:

*"A.5.4. La publicación del II Informe del Observatorio de Adultos Mayores en el marco del Programa de Cooperación Iberoamericana sobre la Situación de los Adultos Mayores, que da cuenta de su situación en lo que respecta a las condiciones de vida, recursos, acceso a la atención sanitaria y a los servicios sociales en 7 países de la región."*

*"Continuar promoviendo políticas inclusivas para grupos en situación de vulnerabilidad con un enfoque integral de derechos humanos, incluyendo entre otras, la perspectiva de discapacidad de manera transversal y el enfoque inter generacional, con el fin de garantizar su inclusión y protección social."*

*"Celebrar la realización, por primera vez en el marco de las Cumbres Iberoamericanas, de una Reunión de Ministros de Asuntos Sociales, con el fin de abordar las políticas públicas del área social de manera integral e intersectorial, incorporando el enfoque de género y la perspectiva de discapacidad."*

*"C.4. Reunión de Ministros de Asuntos Sociales. Acordar implementar políticas públicas orientadas a mejorar el acceso a un empleo digno, a la atención de salud universal, promoviendo la seguridad social y los sistemas de protección social. De esta manera reducir las brechas de acceso a los servicios sociales básicos, mejorando así la calidad de vida de nuestros pueblos, especialmente en las zonas rurales y de difícil acceso, así como en asentamientos urbanos precarios."*

Reconocer y Saludar:

*"D.6. La puesta en marcha del Programa para el empleo de las personas con discapacidad que viene desarrollando la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) en el marco de Año Iberoamericano de la Inclusión Laboral de las Personas con Discapacidad."*

*"D.7. Los avances en la implementación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, suscrito por 15 países iberoamericanos y operativo en Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Paraguay y Uruguay"*

*"9. Fortalecer la coordinación con los organismos iberoamericanos (OEI, OISS, OIJ y COMJIB), para realizar acciones conjuntas que contribuyan a la optimización y racionalización de los recursos humanos y financieros, tales como unificar las actuales Oficinas de Representación en Oficinas Iberoamericanas. Asimismo, establecer un Grupo de Trabajo de composición abierta que, convocado por la Secretaría Pro Tempore y en consulta con los organismos iberoamericanos, elabore propuestas que permitan avanzar en el proceso de integración y de renovación institucional, las cuales serán presentadas en la I Reunión Ordinaria de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación, con miras a su adopción en la XXIV Cumbre Iberoamericana."*

En cumplimiento de este mandato y en desarrollo de los objetivos de la OISS, la Organización ha venido desarrollando actividades en estos campos de los que se da cuenta detallada en los apartados correspondientes de este informe y continuará haciéndolo en el futuro en cumplimiento de los acuerdos emanados de las sucesivas Cumbres Iberoamericanas.

## Cumbre CELAC-UE

La 1ª Cumbre UE-CELAC / 7ª Cumbre UE-ALC reunió a Jefes de Estado y de Gobierno de Europa, América Latina y el Caribe en Santiago de Chile los días 26 y 27 de enero de 2013, reunión a la que fue invitado como observador, por parte del Gobierno de Chile, el Secretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Adolfo Jiménez Fernández,

Los mandatarios manifestaron su empeño por intercambiar experiencias y mejores prácticas en el contexto de la Seguridad Social, cuyo modelo es el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social.

Los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y de la Unión Europea (UE), y los presidentes del Consejo Europeo y de la Comisión Europea expresaron en la Declaración de Santiago varios acuerdos de interés, entre otros, los Avances en el proceso de Asociación Estratégica birregional.

La I Cumbre CELAC-UE, realizó una mención especial en su Declaración a los acuerdos sobre Seguridad Social de los Estados CELAC-UE. En este sentido, expresaron en el numeral 32: *“En cuanto a sistemas de seguridad social en la UE y la CELAC, expresamos nuestra voluntad de intercambiar experiencias y mejores prácticas y explorar posibilidades de cooperación birregional, incluyendo el establecimiento de acuerdos bilaterales de seguridad social entre países CELAC y Estados miembros de la UE que deseen hacerlo individualmente, respetando las legislaciones nacionales y acuerdos bilaterales o multilaterales de seguridad social existentes entre los Estados CELAC-UE, como la Convención de Seguridad Social de Iberoamérica”*; Esta voluntad contenida en la Declaración, pone de relieve el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social,

Igualmente en el numeral 33, manifestaron: *“Ratificamos nuestra firme decisión de proteger y fomentar la seguridad de los trabajadores y la salud en ambas regiones y nos comprometemos a desarrollar una “Hoja de Ruta CELAC-UE sobre Seguridad y Salud en el Trabajo”*

Así pues, la Cumbre de Santiago expresa la voluntad de colaboración y coordinación de los sistemas y, en consecuencia, supone un impulso a la aplicación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social (Convención de Seguridad Social de Iberoamérica, numeral 32 de la Declaración de Santiago)

## Participación en eventos de otros Organismos Nacionales e Internacionales.

Además de la participación en tan importantes foros, la OISS ha participado activamente en numerosas reuniones internacionales convocadas por organismos nacionales o supranacionales a lo largo de este periodo, entre otras, podemos destacar:

- Comité Económico y Social Europeo (CESE), 14 de marzo de 2013, Bruselas, presentación del Secretario General de la OISS de la coordinación de los sistemas de Seguridad Social en América Latina, a través del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social.
- III Encuentro Iberoamericano sobre Derechos Humanos de los Adultos Mayores en la región, Brasilia, Brasil, 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre del 2013
- II Foro sobre la Dimensión Internacional de Coordinación de Seguridad Social, 11 de marzo de 2014, Bruselas, presentación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social por parte de la Secretaria General de la OISS
- Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano, Seminario Internacional de Seguridad Social, 24 y 25 de abril de 2014, Bogotá

- Celebración de la Semana de la Seguridad Social, México D.F. 21 a 25 de abril de 2014
- Tercer Congreso Internacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, Bogotá, 9, 10 y 11 de abril
- Congreso de Redes Integradas de Servicios de Salud, 19 al 21 de junio de 2014, Tudela y la villa de Ablitas en Navarra, España
- Precongreso Colombia “*Mayores y Jóvenes en Acción, protagonistas de su propio desarrollo*”, 28 y 29 de agosto del 2014 en la Universidad CES en Medellín (Colombia)
- X Foro Internacional de la Calidad, 27, 28 y 29 de agosto en Cartagena de Indias (Colombia)
- Reunión de los Coordinadores Nacionales , Responsables de Cooperación de los 22 países Iberoamericanos y los Secretarios Generales Iberoamericanos, 23 de julio en la sede de la SEGIB, Madrid
- Conferencia “*La Agenda Social en Latinoamérica: Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Mujer*” 9 de octubre, Casa de América, en Madrid, España.

**5.3**

## Convenios Internacionales suscritos en el periodo 2013/2014

A lo largo de los ejercicios 2013 y el transcurrido del 2014 se han suscrito los siguientes convenios internacionales:

### Cono Sur

PAIS	NOMBRE CONVENIO	FECHA FIRMA
ARGENTINA	Acuerdo Cooperación Técnica entre la OISS y el Centro Interamericano de Estudios den Seguridad Social CIESS	5 febrero 2013
ARGENTINA	Adenda Convenio entre la OISS, El Centro Interamericano de Estudios de la Seguridad Social (CIESS) y la Superintendencia de Riesgos del Trabajo	15 marzo 2013
ARGENTINA	Contrato para estudio actuarial de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Santa Fé y la OISS	15 marzo 2013
ARGENTINA	Convenio entre la Secretaría Nacional de Niñez, adolescencia y familia y la OISS "Para la implementación del proyecto "pasantías comprometidas por las República Argentina en el programa de Cooperación Iberoamericana sobre la situación de los adultos mayores en la región"	10 mayo 2013
ARGENTINA	Renovación del Convenio de Cooperación y asistencia técnica entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Provincia de Santa Fe y la OISS	22 mayo 2013
ARGENTINA	Convenio entre la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia y la OISS para la implementación del proyecto denominado "Cursos de capacitación sobre cuidados de personas con alzhéimer y/u otras demencias	27 junio 2013
ARGENTINA	Convenio entre la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia y la OISS para la implementación del proyecto denominado "segundo seminario de gerontología comunitaria y educativa para educadores de personas mayores"	8 julio 2013
ARGENTINA	Contrato de servicios de Consultoría entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación productiva y la OISS	29 julio 2013
ARGENTINA	Finiquito de la relación entre la OISS y el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social y la Superintendencia de Riesgos del Trabajo	31 julio 2013

PAIS	NOMBRE CONVENIO	FECHA FIRMA
ARGENTINA	Convenio entre la Administración Nacional de la Seguridad Social y la OISS	27 agosto 2013
ARGENTINA	Convenio específico entre OISS y el Instituto Latinoamericano de Investigación para la calidad de vida y el desarrollo humano	28 agosto 2013
ARGENTINA	Acta de mutuo reconocimiento y culminación de programas entre el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social y el Centro Regional Cono sur de la OISS	10 septiembre 2013
ARGENTINA	Contrato de servicios de consultoría entre la OISS y la Administración Nacional de la Seguridad Social para continuar con las actividades del Acuerdo Multilateral de Seguridad Social del Mercosur	1 septiembre 2013
ARGENTINA	Convenio Marco de Colaboración entre la OISS y el Consejo Nacional de las Mujeres del Consejo Nacional de Coordinación de políticas sociales de la presidencia de la Nación.	3 octubre 2013
ARGENTINA	Convenio específico N°1 entre el observatorio Iberoamericano de Seguridad Social y al OISS de donación del Banco Mundial para financiar el observatorio de seguridad vial	9 octubre 2013
ARGENTINA	Convenio entre la Superintendencia de Riesgos del trabajo y la OISS	17 octubre 2013
ARGENTINA	Convenio de Colaboración y Cooperación Institucional entre la Superintendencia de Riesgos del Trabajo y la OISS	17 octubre 2013
ARGENTINA	Convenio Marco de Colaboración entre Associação Gaucha de Instituições de Previdência Publica-Agil y la OISS	17 marzo 2013
ARGENTINA	Prórroga al Convenio SRT/OISS del año 2013	14 abril 2014
ARGENTINA	Convenio entre la OISS y la Superintendencia de Riesgos del Trabajo	17 octubre 2014

## Colombia

PAIS	NOMBRE CONVENIO	FECHA FIRMA
COLOMBIA	Convenio de Cooperación Internacional N°212 celebrado entre el Ministerio del Trabajo y la OISS	2013
COLOMBIA	Convenio Marco de Cooperación entre la OISS y Universidad Manuela Beltrán	22 marzo 2013
COLOMBIA	Convenio Marco de Cooperación entre la OISS y Universidad Manuela Beltrán	22 marzo 2013
COLOMBIA	Prórroga N°1 al Convenio de Cooperación suscrito entre la Procuraduría General de la Nación y la OISS	30 Abril 2013
COLOMBIA	Otro sí modificatorio n°1 al Convenio de Colaboración n°227 celebrado entre el Ministerio del Trabajo y la OISS	13 junio 2013
COLOMBIA	Convenio de Cooperación Institucional celebrado entre la Procuraduría General de la Nación y la OISS	12 Junio 2013
COLOMBIA	Convenio de Colaboración N°227 celebrado entre el Ministerio del Trabajo y la OISS	13 junio 2013
COLOMBIA	Otro sí modificatorio N°1 Convenio d Colaboración N°227 celebrado entre el Ministerio del Trabajo y la OISS	13 junio 2013
COLOMBIA	Fondo de Previsión social del Congreso de la República Fonprecon	1 agosto 2013
COLOMBIA	Convenio de Cooperación entre el Ministerio del Trabajo y la OISS	Diciembre 2013
COLOMBIA	Acta de liquidación - Convenio de Cooperación Internacional N°212 celebrado entre el Ministerio del Trabajo y la OISS	2013
COLOMBIA	Convenio de Colaboración N°227 suscrito entre el Ministerio del Trabajo y la OISS. Otro sí modificatorio No. 1 agosto 2013	17 diciembre 2013
COLOMBIA	Convenio de Cooperación N°237 celebrado entre el Ministerio del Trabajo y la OISS	24 enero 2014
COLOMBIA	Convenio de Cooperación N°234 celebrado entre el Ministerio del Trabajo y la OISS	24 enero 2014
COLOMBIA	Convenio de Cooperación N°239 celebrado entre el Ministerio del Trabajo y la OISS	24 enero 2014

PAIS	NOMBRE CONVENIO	FECHA FIRMA
COLOMBIA	Convenio Marco de Colaboración entre Gestarsalud y la OISS	8 abril 2014
COLOMBIA	Convenio Marco de Colaboración entre la OISS y la Fundación TELETON, Colombia	10 abril 2014
COLOMBIA	Convenio Marco de Colaboración entre la OISS y la Fundación Ver para Creer	11 abril 2014
COLOMBIA	Convenio Marco de Colaboración entre Asofondos y la OISS	11 abril 2014
COLOMBIA	Convenio Marco de Colaboración entre la OISS y la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano	24 Abril 2014
COLOMBIA	Prórroga No.1 al Convenio de Cooperación N°239 del 2014 celebrado entre el Ministerio del Trabajo y la OISS	23 mayo 2014
COLOMBIA	Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad Nacional de Colombia y la OISS	2014
COLOMBIA	Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad Nacional de Colombia y la OISS	16 mayo 2014
COLOMBIA	Convenio Marco de Colaboración entre el Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y Seguridad Social – ILTRAS y la OISS	23 mayo 2014
COLOMBIA	Prórroga No.1 al Convenio de Cooperación N°239 del 2014 celebrado entre el Ministerio del Trabajo y la OISS	23 mayo 2014
COLOMBIA	Convenio de Asociación Marco suscrito entre la Unidad Administrativa especial de gestión pensional y contribuciones parafiscales de la protección social – UGPP y la OISS	8 junio 2014
COLOMBIA	Convenio específico en desarrollo del Convenio Marco entre la OISS y la Universidad Manuela Beltrán de Colombia sobre el proyecto de apertura de una sede en Colombia del CIAPAT de la OISS	1 julio 2014
COLOMBIA	Convenio Marco de Colaboración entre la Alianza del Mutualismo de América – AMA y la OISS	3 julio 2014
COLOMBIA	Otro sí modificadorio N°2 y Adición No.1 al Convenio de Cooperación N°234 del 2014 celebrado entre el Ministerio del Trabajo y la OISS	12 agosto 2014
COLOMBIA	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Unión Temporal Fundación FES-Pontificia Universidad Javeriana y OISS	15 agosto 2014
COLOMBIA	Otro sí modificadorio N°1 Convenio de Cooperación N°234 celebrado entre el Ministerio del Trabajo y la OISS	2014

PAIS	NOMBRE CONVENIO	FECHA FIRMA
COLOMBIA	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Asociación Nacional de Cajas de Compensación Familiar ASOCAJAS y la OISS que se celebra con el objeto de desarrollar acciones conjuntas tendientes a la investigación, el estudio, la formación, el soporte y el desarrollo de los sistemas de seguridad y protección social	17 septiembre 2014
COLOMBIA	Convenio Marco de Cooperación entre la OISS y la Universidad CES	19 septiembre 2014
COLOMBIA	Convenio Marco de Cooperación entre la OISS y la Administradora Colombiana de Pensiones	Septiembre 2014
COLOMBIA	Convenio específico de cooperación entre Colpensiones y la OISS para la formación de recursos humanos, el desarrollo de la capacitación y el intercambio de experiencias	Septiembre 2014
COLOMBIA	Convenio de Asociación Marco suscrito entre la Unidad Administrativa especial de gestión pensional y contribuciones parafiscales de la protección social – UGPP y la OISS	8 junio 2014
COLOMBIA	Convenio de Cooperación N°106 de 2014 suscrito entre la Superintendencia Nacional de Salud y la OISS	21 octubre 2014
COLOMBIA	Acta por medio de la cual se certifica la fecha de iniciación de la ejecución del Convenio de Cooperación No.106 de 2014 suscrito entre la Superintendencia Nacional de Salud y la OISS	21 octubre 2014

## Chile

PAIS	NOMBRE CONVENIO	FECHA FIRMA
CHILE	Acuerdo de Colaboración y Cooperación entre la Subsecretaría de Previsión Social, la OISS y la Asociación de Mutuales	6 marzo 2013
CHILE	Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad Central de Chile y la OISS	Julio 2014
CHILE	Convenio Marco de Colaboración entre la Pontificia Universidad Católica de Chile y la OISS	19 julio 2014
CHILE	Convenio Marco de Colaboración entre la OISS y la Superintendencia de	29 julio 2014

	Seguridad Social	
CHILE	Convenio Marco de Colaboración entre la Caja de Compensación de Asignación Familiar de los Andes y la OISS	Julio 2014

## Secretaría General

PAIS	NOMBRE CONVENIO	FECHA FIRMA
MEXICO	Convenio Marco de Colaboración entre el Instituto Mexicano del Seguro Social de los Estados Unidos Mexicanos y la OISS	16 octubre 2014
MEXICO	Convenio General de Cooperación entre la OISS y el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social CIESS	16 octubre 2014
ROMA-EL VATICANO	Carta Intención entre la Pontificia Academia de Ciencias-Scholas Ocurrentes y la OISS	Septiembre 2014
ESPAÑA	Convenio marco de Cooperación entre la OISS y la Fundación Española para la Cooperación Internacional, salud y política social	5 enero 2014
ESPAÑA	Convenio Marco de Colaboración entre Cruz Roja Española y la OISS	13 febrero 2013
ESPAÑA	Memorando de Cooperación entre la SEGIB y la OISS	28 mayo 2013
ESPAÑA	Convenio de Colaboración en Estudios propios de la Universidad de Alcalá, entre la Universidad de Alcalá y la OISS	17 julio 2013
ESPAÑA	Propuesta económica desarrollo del Proyecto de tutoría para el Máster en Prevención y Protección de Riesgos Laborales de la OISS	29 julio 2013
ESPAÑA	Convenio Marco de Colaboración entre la OISS y la Universidad Carlos III de Madrid	19 noviembre 2013
ESPAÑA	Acuerdo de Cooperación entre la Corporación Andina de Fomento y la OISS	6 mayo 2014
ESPAÑA	Convenio Marco de Colaboración entre el RR. Camilos –Centro de Humanización de la Salud y la OISS	3 junio 2014
ESPAÑA	Acuerdo específico de desarrollo del Convenio Marco de Colaboración entre la OISS y la Fundación CEDDET	14 julio 2014
ESPAÑA	Convenio Marco de Colaboración entre ESSENTIUM Grupo y la OISS	16 julio 2014
ESPAÑA	POA 2013-2014 AECID-OISS	24 julio 2014
ESPAÑA	Acta Comisión Mixta SECIPI/AECID-SEGIB/COMJIB/OISS/OIJ/OEI	24 julio 2014

## 5.4

**Actividades de información y divulgación.**

En el presente ejercicio se han editado las siguientes publicaciones:

- *Boletín Informativo de la OISS (BIOISS)*

Se han publicado 4 números del “Boletín Informativo de la OISS (nº 53 al 56), en versión digital, disponibles en la página web, que se han distribuido a las Instituciones Miembros y a otras entidades de interés.

- *“Banco de Información de los Sistemas de Seguridad Social Iberoamericana (BISSI). 2014”*

Séptima edición del BISSI que, como ediciones anteriores, recoge información comparada de los sistemas de Seguridad Social de 21 países iberoamericanos, sobre las que contienen una descripción general de cada uno de ellos, hasta 12 cuadros comparativos (se ha incorporado uno nuevo en esta edición) de sus principales características en los diferentes aspectos (organización, financiación y gestión) Editado en papel y CD y accesible desde la página web de la OISS.

- *Boletines informativos del Programa Iberoamericano de Cooperación sobre Adultos Mayores*

Se han publicado en este periodo 4 números en versión digital, disponibles en la página web, que se han distribuido a las Instituciones Miembros y a otras entidades de interés.

- *II Informe Observatorio sobre Adultos Mayores*

- *Medidas para la promoción del empleo de personas con discapacidad en Iberoamérica*

- *Instrumentos Internacionales en materia de Seguridad Social*

- *Estudios sobre Seguridad Social, con motivo de la celebración de los 60 años de la OISS*

- *Estudio sobre la perspectiva de género en los sistemas de Seguridad Social en Iberoamérica*

- *Folletos sobre el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social y su Acuerdo de Aplicación*

“Nueva página web” [www.oiss.org](http://www.oiss.org)

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social está modernizando su página Web, con el fin de brindar a los usuarios mayor información sobre las actividades de la OISS y sobre la protección social en la Región, incorporando nuevas secciones sobre: redes sociales, bloc, redes temáticas, etc. y visualizando más la acción de los Centros Regionales.

Del mismo modo, ha puesto en funcionamiento un aula virtual de formación vía Internet, que se accede desde la propia web de la Organización, sobre una plataforma de última generación. El motivo de utilizar la vía Internet para el desarrollo de nuestros Másteres y Cursos, no es otro que aprovechar lo que las nuevas tecnologías nos aportan y así poder llegar a todas aquellas personas que por diferentes causas no les es posible acceder a la formación tradicional.

Hemos realizado un gran esfuerzo de adaptación a este medio con una metodología progresiva que les permitirá a los usuarios ir poco a poco asimilando su aprendizaje, plataforma de formación que administra directamente la OISS.

- **Renovación estética**

- Diseño más **limpio y claro.**
- Información **mejor ordenada.**



web OISS 2014